



**MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS,
SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL
APDO 13-4.400 CIUDAD QUESADA, SAN CARLOS
TEL. 24-01-09-15 / 24-01-09-16 FAX 24-01-09-75**

**ACTA 02
SECRETARIA MUNICIPAL
CIUDAD QUESADA**

ACTA NÚMERO DOS DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CARLOS EL LUNES OCHO DE ENERO DEL DOS MIL DIECIOCHO A LAS QUINCE HORAS CON TREINTA MINUTOS EN EL SALON DE SESIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS.

CAPITULO I. ASISTENCIA. --

MIEMBROS PRESENTES:

REGIDORES PROPIETARIOS, SEÑORES (AS): Allan Adolfo Solís Sauma (Presidente Municipal), Ana Rosario Saborío Cruz (Vicepresidente), Evaristo Arce Hernández, Dita Roma Watson Porta, Luis Fernando Porras Vargas, Eraidia Alfaro Hidalgo, Luis Ramón Carranza Cascante, Gina Marcela Vargas Araya, Nelson Jesús Ugalde Rojas. -

REGIDORES SUPLENTE, SEÑORES (AS): Yuset Bolaños Esquivel, José Luis Ugalde Pérez, Ana Isabel Jiménez Hernández, María Abigail Barquero Blanco, Roger Esteban Picado Peraza, María Luisa Arce Murillo, Kennetheh González Quirós, Mirna Villalobos Jiménez. -

SÍNDICOS PROPIETARIOS, SEÑORES (AS): Hilda María Sandoval Galera, Xinia María Gamboa Santamaría, María Mayela Rojas Alvarado, Juan Carlos Brenes Esquivel, Guillermo Jiménez Vargas, Thais Chavarría Aguilar, Anadis Huertas Méndez, Magally Herrera Cuadra, Eladio Rojas Soto, Miguel Ángel Vega Cruz, Carlos Chacón Obando, Aurelio Valenciano Alpizar, Omer Salas Vargas. -

SÍNDICOS SUPLENTE, SEÑORES (AS): Carlos Francisco Quirós Araya, Wilson Manuel Román Lopez, Leticia Campos Guzmán, Margarita Herrera Quesada, Maikol Andrés Soto Calderón, Javier Campos Campos, Elizabeth Alvarado Muñoz, Jazmín Rojas Alfaro, Yerlin Yarenis Arce Chaverri, Amalia Salas Porras. -

**MIEMBROS AUSENTES
(SIN EXCUSA)**

Manrique Cháves Quesada, Alejandro Rodríguez Navarro, Rigoberto Mora Villalobos, Natalia Segura Rojas. -

**MIEMBROS AUSENTES
(CON EXCUSA)**

NO

CAPITULO II. LECTURA DEL ORDEN DEL DIA. -

ARTÍCULO No. 01. Lectura del orden del día. --

El Presidente Municipal, Allan Solís Sauma, procede a dar lectura al orden del día, el cual se detalla a continuación:

1. COMPROBACION DEL QUÓRUM.
2. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.
3. ORACIÓN.
4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA N° 01 DEL 2018.
5. FIRMA DE LAS ACTAS N° 81 Y N° 82 DEL 2017.
6. NOMBRAMIENTO DE MIEMBROS DE JUNTAS ADMINISTRATIVAS Y DE EDUCACIÓN.
7. JURAMENTACIÓN DE MIEMBROS DE COMITÉS DE CAMINOS, JUNTAS ADMINISTRATIVAS Y DE EDUCACIÓN Y MIEMBROS DEL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE SAN CARLOS.
8. ASUNTOS DE LA ALCALDÍA.
9. CONVOCATORIA SESION EXTRAODINARIA JUEVES 25 DE ENERO 2018 A LAS 03:30 P.M.
Atención Comisión del Acoso Sexual. Tema a tratar: Sensibilización del acoso sexual callejero. -
10. LECTURA, ANALISIS Y APROBACIÓN DEL INFORME DE CORRESPONDENCIA.
11. INFORME DE COMISIÓN.
12. NOMBRAMIENTOS EN COMISIÓN.
13. MOCIONES.

CAPITULO III. ORACION. -

ARTÍCULO No. 02. Oración. —

La Síndica Xinia Gamboa Santamaría, dirige la oración. –

CAPITULO IV. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA N° 01 DEL 2018.

ARTÍCULO No. 03.- Lectura y Aprobación del Acta N°01 del 2018. –

El Presidente Municipal, Allan Adolfo Solís Sauma, presenta para su análisis y aprobación el Acta N° 01-2018.

Al no haberse presentado ningún comentario u objeción con respecto al Acta N° 01-2018, se da por aprobada la misma.

CAPITULO V. FIRMA DE LAS ACTAS N°81 Y N°82DEL 2017

ARTÍCULO No. 04.- Firma de las Actas N°81 y N° 82 del 2017. -

El Presidente Municipal, Allan Solís Sauma, procede a firmar las actas N° 81 y N° 82 del 2017 debidamente foliadas. -

CAPITULO VI. LECTURA Y APROBACION DE JUNTAS ADMINISTRATIVAS Y DE EDUCACIÓN.

ARTÍCULO No.05. Lectura y aprobación de Juntas Administrativas y de Educación. -

La Secretaria del Concejo Municipal, informa que no hay nombramientos se Juntas Administrativa y de Educación pendientes.

CAPITULO VII. JURAMENTACION DE MIEMBROS DE COMITES DE CAMINOS Y JUNTAS ADMINISTRATIVAS Y DE EDUCACION Y MIEMBROS DEL COMITÉ CANTONAL DE DEPROTES Y RECREACIÓN DE SAN CARLOS. -

ARTÍCULO No.06. Juramentación de miembros de Comités de Caminos, Juntas Administrativas y de Educación y miembros del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de San Carlos. -

El Presidente Municipal, Allan Solís Sauma, procede a realizar la debida juramentación de los miembros de los Comités de Caminos y las Juntas Administrativas y de Educación y miembros del Comité Cantonal de deportes y Recreación de San Carlos, que se detallan a continuación:

ESCUELA SANTA TERESA SUR - CUTRIS

- Álvaro José Umaña.....cédula.....155805365305

JUNTA DIRECTIVA COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE SAN CARLOS PERIODO 2018-2020

NOMBRE	CÉDULA	REPRESENTANTE
Juan Bautista Zamora Chaves	2 0457 0157	Organizaciones Deportivas y Recreativas
Luisa Fernanda Arguedas Chaves	2 0478 0665	Organizaciones Deportivas y Recreativas
Armando Montero Arce	2 0277 0343	Organizaciones Comunales

CAPITULO VIII. ASUNTOS DE LA ALCALDÍA.

ARTÍCULO No.07.Consulta Varias. -

El Regidor Kenneth González Quirós, le consulta al Alcalde Municipal qué si se van a intervenir algunos caminos y cuáles serían, en la comunidad de San Ramón de Ciudad Quesada.

La Regidora Ana Rosario Saborío Cruz, indica que, algunos vecinos de la Comunidad de Veracruz la buscaron para ver la posibilidad de que la Municipalidad done unas diez alcantarillas de dieciocho, ya que se quebraron al pasar las aguas de un lado de la calle al otro, señala que se está acumulando mucha agua y los vecinos ya no pueden con tantos sancudos.

El Regidor Luis Ramón Carranza, indica que, el señor Mario Cambronero vecino de Chorreras, desea saber para cuándo se comienza a ejecutar el proyecto de caminos, señala que, el señor Cambronero le planteó que la urgencia es que normalmente se contrata una empresa que es la que hace todos los caminos y que tarda mucho, les llega el invierno reparando los caminos y no se puede aprovechar la época de verano. Además, le agradece al señor Alcalde en nombre de los vecinos de San Juan de Ciudad Quesada, por la atención del camino del sector del Embalse, señala que, es un camino que estaba en tierra y la Municipalidad empezó a intervenir en estos días.

El Alcalde Municipal Alfredo Córdoba Soro, indica que, el camino que está planteando el Regidor Luis Ramón Carranza, el Ingeniero Municipal Pablo Jiménez va a visitar el lugar, pero hay que esperar a que entre el verano, para que arranque primero ese proyecto, sobre la petición de los vecinos de Veracruz de Pital le solicita a la funcionaria Municipal Gabriela Rodríguez que le tome el dato a la Regidora Ana Rosario Saborío para que se vaya a realizar una inspección a fin de verificar cuántas alcantarillas son las que necesitan, señala que sobre el asunto del camino de San Ramón de Ciudad Quesada, el Concejo Municipal tomó el acuerdo, los dos kilómetros, nada más que los vecinos solicitaron dos cuestas más, antes de llegar a San Ramón de Ciudad Quesada, indica que, arranca desde Cedral donde pega el entronque y dos kilómetros hacia arriba, son las cuestas más complicadas, reitera que eso ya está aprobado por el Concejo Municipal y está para adjudicación.

El Regidor Nelson Ugalde Rojas, indica que, ya empezaron a presionar un poco sobre el tema de los parquímetros, cree conveniente de que se haga un plan de trabajo de la ejecución de lo que queda, entiende que ya llegó la consulta a la Procuraduría General de la República que era lo que hacía falta, porque si no se va a pasar otro año y no se va hacer eso y son recursos que se pierden, le sugiere al señor Alcalde que interponga sus buenos oficios para que se agilice ese proceso.

CAPITULO IX. CONVOCATORIA SESION EXTRAORDINARIA JUEVES 25 DE ENERO 2018 A LAS 03:30 P.M.

ARTÍCULO No.08.- Convocatoria Sesión Extraordinaria Jueves 25 de enero 2018. -

El Presidente Municipal Allan Solís Sauma, somete a consideración para aprobación la convocatoria Sesión Extraordinaria a celebrarse el día jueves 25 de enero del 2018, a partir de las 03:30 p.m. en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de San Carlos, con el fin de atender a la Comisión del Acoso Sexual. Tema a Tratar: Sensibilización del acoso sexual callejero.

SE ACUERDA:

Convocar a Sesión Extraordinaria a celebrarse el día jueves 25 de enero del 2018, a partir de las 03:30 p.m. en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de San Carlos, con el fin de atender a la Comisión del Acoso Sexual.

Tema a Tratar:

- Sensibilización del acoso sexual callejero.

Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. -

CAPITULO X. LECTURA, ANALISIS Y APROBACIÓN DEL INFORME DE CORRESPONDENCIA.

ARTÍCULO No.09. Informe de Correspondencia. -

Se recibe informe de correspondencia el cual se detalla a continuación:

08 de enero del 2018

Al ser las 10:00 horas con la presencia de los Regidores: Allan Adolfo Solís Sauma y Gina Vargas Araya

Ausentes con justificación: Ana Rosario Saborío Cruz

Con la asesoría legal de: Lic. Alexander Bogantes.

Se inicia sesión:

Artículo 1. Se recibe oficio DAJ-1805-2017 emitido por la Dirección de Asuntos Jurídicos, en el que remiten testimonio de la escritura número 13-14 otorgada el 15 de diciembre de 2017, mediante el cual se levanta el acta notarial donde se hace constar el proceso de elección de un miembro de las organizaciones comunales para la junta directiva del Comité Cantonal de Deportes,. **SE RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR: Dar por recibido y tomar nota.**

Artículo 2. Se recibe oficio DAJ-1806-2017 emitido por la Dirección de Asuntos Jurídicos, en el que remiten testimonio de la escritura número 12-14 otorgada el 14 de diciembre de 2017, mediante el cual se levanta el acta notarial donde se hace constar el proceso de elección de dos miembros de las organizaciones deportivas para la junta directiva del Comité Cantonal de Deportes,. **SE RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR: Dar por recibido y tomar nota.**

Artículo 3. Se recibe ADIFORT-289-2017 emitido por la Asociación de Desarrollo Integral de La Fortuna, donde informan que dicha asociación acordó solicitar a este Concejo se reconsidere la decisión de reprobar la declaratoria de camino público el tramo de vía que conduce hasta un terreno propiedad de ADIFORT en la comunidad de Agua Azul, lugar donde se proyecta la construcción de una planta de tratamiento de aguas residuales. **SE RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR: Trasladar a la Comisión de Obra Pública para que emita una recomendación a este Concejo.**

Artículo 4. Se recibe oficio DGAN-DSAE-STA-459-2017 emitido por el Archivo Nacional y dirigido al señor alcalde y a este Concejo, en el que agradecen el visto bueno para realizar una visita de inspección al sistema archivístico institucional de esta municipalidad e informan que dicha visita se realizará entre el segundo y tercer trimestres de 2018. **SE RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR: Dar por recibido y tomar nota.**

Artículo 5. Se recibe documento sin número de oficio emitido por el señor Mainor Campos S., en el que denuncia que la vagoneta municipal con placa 5570 llegó a dejar arena a una casa en construcción, la cual, según el denunciante, no cuenta con permiso municipal ni plano ni escritura, en la cual se presentaron inspectores de la municipalidad y la clausuraron. Informa que la construcción está ubicada del Rancho Las Pericas en Las Delicias de Aguas Zarcas, 150 metros hacia abajo, mano izquierda. La dueña es Jakelin Salas A. Adjunta fotografías de la construcción. **SE RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR: Trasladar a la Comisión de Gobierno y Administración para que realice una investigación al respecto e informe a este Concejo.**

Artículo 6. Se recibe oficio MSC-AM-0009-2018, emitido por la Alcaldía Municipal, en el que se traslada el oficio MSCAM-CI-218-2017, del Departamento de Control Interno, el cual adjunta el informe I-2017-008-DCI, en el que detallan los resultados de la aplicación del Modelo de Madurez del Sistema de Control Interno para el periodo 2016. **SE RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR: Trasladar a la Comisión Gobierno y Administración para su conocimiento.**

Artículo 7. Se recibe oficio MSC-AM-0014-2018, emitido por la Alcaldía Municipal, en el que se traslada copia del oficio MSCAM-GA-0002-2018 del Departamento de Gestión Ambiental, en el que indican que se encuentran anuentes en participar en el concurso sobre el acompañamiento en el Programa País Carbono Neutralidad Cantonal. Además, el Departamento de Gestión Ambiental está trabajando en acreditar el Palacio en el C-Inventario. **SE RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR: Trasladar a la Comisión de Asuntos Ambientales para su conocimiento.**

Artículo 8. Se recibe oficio MSC-AM-2018 emitido por la Alcaldía Municipal en el que en respuesta al oficio MSC-SC-2776-2017, procede a remitir la Políticas de Endeudamiento de la Dirección de Hacienda, además procede a indicar que la Administración Municipal designa a la funcionaria Dixie Amores, para que gestione las acciones necesarias para elaborar las políticas generales de endeudamiento de la Municipalidad de San Carlos. **SE RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR: Trasladar a la Comisión de Hacienda y Presupuesto para su conocimiento**

Artículo 9. Se recibe oficio MSC-AM-0005-2018, emitido por la Alcaldía Municipal, en el que remite expediente del señor José Manuel Chaves González, conforme a recomendación dada por la Licda. Gabriela González en DAJ-1818-2017, en la que recomienda remitir dicho expediente a efectos de que se nombre un órgano director del debido proceso que revoque la patente de licores otorgada, según recomendación dada en DAJ-1738-2017. **SE RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR: Trasladar a la Comisión de Asuntos Jurídicos para su recomendación a este Concejo.**

Artículo 10. Se recibe oficio MSC-AM-0006-2018, emitido por la Alcaldía Municipal, en el que remite expediente del señor Brian Vinicio Castro Gamboa, conforme a recomendación dada por la Licda. Gabriela González en DAJ-1803-2017, en la que recomienda remitir dicho expediente a efectos de que se nombre un órgano director del debido proceso que revoque la patente de licores otorgada, según recomendación dada en DAJ-1722-2017. **SE RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR: Trasladar a la Comisión de Asuntos Jurídicos para su recomendación a este Concejo.**

Artículo 11. Se recibe oficio CCCI-MS-003-2017 emitido por el Consejo Cantonal de Coordinación Interinstitucional, en el que se invita a participar del proceso de capacitación en temas diversos sobre gestión del riesgo en los siguientes horarios 15 al 19 enero 8 am a 5 pm, 6 y 7 febrero 8 am a 5 pm, 19 al 22 febrero 8 am a 5 pm. El mismo se realizará en el Centro Cívico por la Paz y se tienen reservados 3 espacios para este Concejo. **SE RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR: Abrir espacio en esta sesión para nombrar los participantes.**

Artículo 12. Se recibe oficio MSC-AM-0025-2018 emitido por la Alcaldía Municipal en el que adjunta el pliego tarifario del Acueducto Municipal propuesto para entrar en vigencia en el 2018. Se adjunta detalle de dicho pliego mediante informe MSCAM.SP.ACU-011 remitido por el Departamento de Acueductos. Dado lo anterior

con el fin de que se realice la respectiva audiencia pública se propone que este Concejo tome el acuerdo detallado en la recomendación siguiente: **SE RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR: Con base en los oficios MSC-A.M-0025-2018 de la Alcaldía Municipal e informe MSCAM.SP.ACU-011 del Departamento de Acueductos, mediante el cual se establece el nuevo pliego tarifario del Acueducto Municipal de San Carlos, se convoca la Audiencia Pública para la exposición y conocimiento público de dicho pliego tarifario, el miércoles 21 de marzo de 2018, a partir de las 10:00 a.m. en el Salón de Sesiones Municipal. Se señala la oficina de Servicios Públicos de la Municipalidad de San Carlos, en horario de oficina, de 08:00 a.m. a las 04:30 p.m. para recibir oposiciones y coadyuvancias escritas antes del día de la audiencia, mismo lugar donde se encontrará para disposición de los administrados el expediente administrativo correspondiente a dicha variación tarifaria, para consultas y/o fotocopias.**

Artículo 13. Se recibe copia de documento sin número de oficio emitido por el señor Hugo Sandoval Corrales, promotor de inversiones internacionales del Convenio Alianza entre Oscar Hutt Gil, Mel Group INC y Hugo Sandoval Corrales, y dirigido al señor Alcalde, en el que ofrece colaborar en proyectos de participación conjunta para desarrollo de obra pública, créditos así como asesoría en esta materia. **SE RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR: Trasladar a la Comisión de Obra Pública para su conocimiento.**

Se concluye la sesión al ser las 10:45 horas.

El Regidor Nelson Ugalde Rojas, sugiere que del punto número tres del presente informe, se traslade a la Comisión de Obra Pública el acuerdo anterior o el oficio anterior que había sobre ese camino del porque no se había considerado. Del punto número ocho sugiere que se traslade a la Comisión de Hacienda y Presupuesto para su análisis y recomendación, en cuanto a los puntos nueve y diez, sugiere que se nombre como órgano director a la Licenciada Alejandra Bustamante, en vez de pasarlo a comisión. Del punto número doce sugiere que se traslade a la Comisión de Asuntos Jurídicos para que se analice primero el documento.

El Regidor Luis Ramón Carranza, sobre el punto número tres del informe, indica que, cuando se trata de organizaciones comunales, como es el caso de la Asociación de Desarrollo de La Fortuna, modelo de desarrollo en el cantón de San Carlos, modelo de lo que debe ser una asociación de desarrollo, que históricamente ha venido a levantarle el hombro a la Municipalidad en el Desarrollo de La Fortuna, una asociación que ha demostrado con el trabajo de dirigentes a honoren han sabido marcar el rumbo de ese distrito, una asociación que viene a decir que están pensando en el tratamiento de sus aguas residuales, cosa que en Ciudad Quesada el principal centro de población del cantón de San Carlos no se ha pensado, porque como se dijo nada más que es responsabilidad de Acueductos y Alcantarillados (AYA), entonces es responsabilidad del AYA, se sigue contaminando ríos, tirando la materia fecal a las quebradas sin ningún pudor, indica que, la Asociación de Desarrollo de La Fortuna ha dicho no, si es problema de la comunidad, señala, el señor Carranza Cascante, que se debería de ir a compartir con ésta asociación, porque ellos están hablando de solucionar un problema que le corresponde al AYA, no es la Municipalidad, pero que debe ser responsabilidad de todos los hombres y mujeres de este cantón, recalca que si se debe de revisar el acuerdo anterior para ver qué fue lo que dijo el Concejo anterior o este Concejo, para ver cómo se puede ayudar. En cuanto al punto número doce, señala que, gracia a un trabajo de compañeros esta Municipalidad logró economizarse ciento de millones de colones concretamente en el tema del Acueducto gracias a un cambio en la tasa de interés, en una negociación con el Banco Nacional, parte de lo que se dijo gracias a eso fue

que se va a mantener la estabilidad en los precios del agua, no se va a necesitar aumentos, pero ahora solicitan un aumento en el precio de agua, se pregunta qué pasó, se va a tener de trasladar a una comisión para ver qué fue lo que pasó, indica que, le parece muy bien que se traslade a la comisión que corresponda para ser analizado antes de tomar cualquier decisión.

La Regidor Dita Watson Porta, sugiere que el punto número cinco se le traslade también a la Auditoría, porque es un asunto que se debe investigar.

La Regidor Gina Marcela Vargas Araya, se refiere al punto número cinco del informe, indicando que es delicado en apariencia lo que está denunciando el señor, cree que también ha escuchado muchos casos de construcciones que se han dado sin permiso y que precisamente el departamento correspondiente no le da el seguimiento, en algunos casos usan el método de venir como intermediarios, cree que, el departamento debe aplicar lo que es la ley, que si la casa no cuenta con los permisos correspondientes de construcción está la ley que es muy clara, le solicita a la Comisión de Gobierno y Administración que investiguen bien esa situación.

La Regidora Eraidia Alfaro Hidalgo, sobre el punto número tres, brinda el reconocimiento para la Asociación de Desarrollo Integral de La Fortuna, señala que, en ningún momento se le ha reprobado la declaratoria de camino público, solo se le ha solicitado que cumpla con lo que tiene que ser, indica que, el vado que está construido no reúne las condiciones para que ese camino sea transitable, y el material que tenía en ese momento no era el indicado, reitera que en ningún momento se ha declarado ese camino como no público, sino lo que se ha hecho es darle las recomendaciones a la Asociación de Desarrollo, indica que, es nada más que ellos reconsideren y hagan las recomendaciones que les indicó, las acepten y las construyan, recalca que una planta de tratamiento de aguas residuales en La Fortuna es una necesidad como en todas las comunidades, pero por ser una zona turística con mucho más razón, sobre el punto número cuatro sugiere que también se le comunique a la Administración y a la Secretaría Municipal, además sugiere que en el punto número siete, se le traslade a la Comisión de Ambiente para su seguimiento, porque no son proyectos ni programas de un día, sino más bien de seguimiento continuo.

La Síndica Anadis Huertas Méndez, se refiere al punto número tres, referente al camino del alcantarillado de La Fortuna, señala que, la Regidora Eraidia Alfaro tiene razón, que en el momento que se presentó no fue aceptada por que le faltaban requisitos, actualmente ya se hizo las mejoras necesarias para poder presentarlo otra vez, señala que, la idea es que hagan la inspección nuevamente, recalca que para la comunidad de La Fortuna es de gran importancia la apertura de ese camino, porque es un proyecto de hace muchos años. Le agradece a los Regidores Luis Ramón Carranza y Eraidia Alfaro por los buenos comentarios hacia la Asociación de Desarrollo de La Fortuna.

EL Presidente Municipal Allan Solís Sauma, una vez aclaradas todas las dudas y aceptados los cambios en las recomendaciones de acuerdo del informe de correspondencia, somete a votación el mismo con los siguientes cambios: En el punto número tres, se le agrega a la recomendación "trasladar a la Comisión de Obra Pública el acuerdo anterior, al punto número ocho trasladar copia del documento de las Políticas de la Dirección de Hacienda a la Comisión Municipal de Hacienda y Presupuesto, hace la salvedad que son las políticas actuales, en el puntos nueve la recomendación quedaría "Nombrar a la Asesora Legal del Concejo Municipal Alejandra Bustamante Segura como Órgano Director del Debido Proceso para determinar la vialidad de revocar la licencia de licor N°703 otorgada al negocio denominado Restaurante La Francesita, ubicado al costado oeste de la Plaza de

Deportes de Pital de San Carlos". En el punto diez la recomendación quedaría "Nombrar a la Asesora Legal del Concejo Municipal Alejandra Bustamante Segura como Órgano Director del Debido Proceso para determinar la vialidad de revocar la licencia de licor N°733 otorgada al negocio denominado Restaurante La Barra Holiday, ubicado 300 oeste del Templo Católico, Aguas Zarcas". Del punto número doce que cambia la recomendación quedando la misma, "Trasladar a la Comisión Municipal de Asuntos Jurídicos para que brinde una recomendación a este Concejo Municipal", del punto número cinco, "Trasladar copia a la Auditoría Municipal para su análisis, al Concejo de Distrito de Aguas Zarcas para su análisis.

El Regidor Nelson Ugalde Rojas, en cuando al punto número doce del informe, indica que es muy importante lo que señaló el Regidor Luis Ramón Carranza, en cuanto al asunto del préstamo, aclara, que el Departamento de Acueductos tiene un financiamiento, no todo el financiamiento o el ahorro que se planteó dentro del análisis de la Comisión de Hacienda y Presupuesto es todo para el acueducto o todo para un servicio en acorde de los costos de cada uno de los departamentos, por supuesto va a impactar positivamente en la tasa, desea que, quede claro, al menos para cuando se haga el análisis que hay que fraccionar el ahorro que se va a dar dependiendo la consideración de cada financiamiento, porque la parte más grande el impacto del financiamiento es por la Ley 8114 y lo de los acueductos también, aunque había un crédito grande del tema de acueductos del Plan Maestro, le sugiere al Presidente Municipal que más bien el estudio tarifario no debería pasar a la Comisión de Jurídicos sino más bien bajo ese escenario a la Comisión de Hacienda y Presupuesto

El Regidor Luis Fernando Porras, en cuanto al punto número cinco del informe, sugiere que se le debería de enviar también a la Administración Municipal, para que haga una investigación de lo sucedido, aclara que, hay una ayuda que brinda la Municipalidad a gente de escasos recursos, con el transporte de materiales, recalca que hay vagonetas que van a dejar una arena o una piedra, la ayuda que se da a personas de bajos recursos es el transporte únicamente.

El Regidor Luis Ramón Carranza, sobre el punto número cinco del informe, indica que es bueno que se aclaren todos los temas, coincide con el Regidor Luis Fernando Porras, de que la Municipalidad lo que presta es la vagoneta para el transporte del material, que es una de las cosas más caras, señala que, es bueno que se analice y se transparente todo eso, dice que, es bueno que lleguen esas denuncias para que se analicen, cada caso debe investigarse independientemente, espera que realmente se trate de una familia de escasos recursos que la Municipalidad quiere ayudarle, pero que si no que se sienten las responsabilidades del caso, espera que ojalá la Administración Municipal pueda brindar un informe e igualmente la Auditoría..

La Regidor Gina Marcela Vargas Araya, referente al punto número cinco del informe, señala que, conoce tanto, la persona que está poniendo la queja, como la persona de la casa, cree que no es de escasos recursos, señala que, como Regidora le gustaría que le expliquen cómo hace la Municipalidad para dar una nota de la persona idónea a la cual se le da ese tipo de materiales que se de escasos recursos, cómo hacen para decir que esa persona es de escasos recursos independiente del caso que sea, con que estudio social miden eso en la Municipalidad, reitera que conoce tanto a las dos partes y no puede decir en su condición porque no conoce la bolsa de la persona, pero no lo ve de escasos recurso como para que la Municipalidad le haya ayuda, aclara que es su opinión personal y espera no equivocarse.

El Regidor Evaristo Arce Hernández, sobre el punto número cinco del informe, señala que, es un tema bastante complejo, que también podría estar cerrándole las puertas a gente muy pobre del cantón de San Carlos que a menudo recurre a la Alcaldía para se le colabore con el acarreo, indica que, no conoce la casa ni la situación, piensa que talvez hubo un acto de buena fe de querer ayudar, se solicita al señor Presidente de que eso no vaya a la Auditoría, piensa que se le debe enviar a la Administración para que brinde un informe de que fue lo que sucedió, además cree que con esto que se está dando hoy, el señor Alcalde

posiblemente va a tener que tomar algunas medidas en relación a ese acto de buena fe que se hace a las familias.

El Presidente Municipal Allan Solís Sauma, señala que, el Regidor Nelson Ugalde Rojas en el punto número doce del informe, sugiere que no se le envíe a la Comisión de Asuntos Jurídicos, sino más bien se le traslade a la Comisión de Hacienda y Presupuesto, indica que en ese caso está de acuerdo, en el punto cinco, se le agrega enviar copia a la Administración Municipal, sobre la solicitud del Regidor Evaristo Arce en relación al punto cinco, señala el señor Presidente que estaría mal visto de no enviarlo a la Auditoría cuando ya se solicitó de que se enviaría ahí, por lo que indica que se queda igual de que vaya a la Auditoría.

SE ACUERDA:

1. Dar por recibido y tomar nota del oficio DAJ-1805-2017 emitido por la Dirección de Asuntos Jurídicos, en el que remiten testimonio de la escritura número 13-14 otorgada el 15 de diciembre de 2017, mediante el cual se levanta el acta notarial donde se hace constar el proceso de elección de un miembro de las organizaciones comunales para la junta directiva del Comité Cantonal de Deportes. **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. -**
2. Dar por recibido y tomar nota del oficio DAJ-1806-2017 emitido por la Dirección de Asuntos Jurídicos, en el que remiten testimonio de la escritura número 12-14 otorgada el 14 de diciembre de 2017, mediante el cual se levanta el acta notarial donde se hace constar el proceso de elección de dos miembros de las organizaciones deportivas para la junta directiva del Comité Cantonal de Deportes. **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. -**
3. Trasladar a la Comisión de Obra Pública para que emita una recomendación a este Concejo Municipal, oficio ADIFORT-289-2017 emitido por la Asociación de Desarrollo Integral de La Fortuna, donde informan que dicha asociación acordó solicitar a este Concejo se reconsidere la decisión de reprobar la declaratoria de camino público el tramo de vía que conduce hasta un terreno propiedad de ADIFORT en la comunidad de Agua Azul, lugar donde se proyecta la construcción de una planta de tratamiento de aguas residuales, así mismo trasladar el acuerdo que se tomó anteriormente. **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**
4. Dar por recibido y tomar nota del oficio DGAN-DSAE-STA-459-2017 emitido por el Archivo Nacional y dirigido al señor alcalde y a este Concejo, en el que agradecen el visto bueno para realizar una visita de inspección al sistema archivístico institucional de esta municipalidad e informan que dicha visita se realizará entre el segundo y tercer trimestres de 2018. **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**
5. Trasladar a la Comisión de Gobierno y Administración para que realice una investigación al respecto e informe a este Concejo Municipal, documento sin número de oficio emitido por el señor Mainor Campos S., en el que denuncia que la vagoneta municipal con placa 5570 llegó a dejar arena a una casa en construcción, la cual, según el denunciante, no cuenta con permiso municipal ni plano ni escritura, en la cual se presentaron inspectores de la municipalidad y la clausuraron. Informa que la construcción está ubicada del Rancho Las Pericas en Las Delicias de Aguas Zarcas, 150 metros hacia abajo, mano izquierda. La dueña es Jakelin Salas A. Adjunta fotografías de la construcción. Así mismo, trasladar copia a la Auditoría Municipal y al

Concejo de Distrito de Aguas Zarcas para su análisis y a la Administración Municipal para que brinde un informe a este Concejo Municipal sobre lo sucedido. **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. -**

6. Trasladar a la Comisión Gobierno y Administración para su conocimiento, oficio MSC-AM-0009-2018, emitido por la Alcaldía Municipal, en el que se traslada el oficio MSCAM-CI-218-2017, del Departamento de Control Interno, el cual adjunta el informe I-2017-008-DCI, en el que detallan los resultados de la aplicación del Modelo de Madurez del Sistema de Control Interno para el periodo 2016. **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. -**
7. Trasladar a la Comisión de Asuntos Ambientales para su conocimiento, oficio MSC-AM-0014-2018, emitido por la Alcaldía Municipal, en el que se traslada copia del oficio MSCAM-GA-0002-2018 del Departamento de Gestión Ambiental, en el que indican que se encuentran anuentes en participar en el concurso sobre el acompañamiento en el Programa País Carbono Neutralidad Cantonal. Además, el Departamento de Gestión Ambiental está trabajando en acreditar el Palacio en el C-Inventario. **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. -**
8. Trasladar a la Comisión de Hacienda y Presupuesto para su conocimiento, oficio MSC-AM-0010-2018 emitido por la Alcaldía Municipal en el que en respuesta al oficio MSC-SC-2776-2017, procede a remitir la Políticas de Endeudamiento de la Dirección de Hacienda, además procede a indicar que la Administración Municipal designa a la funcionaria Dixie Amores, para que gestione las acciones necesarias para elaborar las políticas generales de endeudamiento de la Municipalidad de San Carlos. **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. -**
9. Nombrar a la Asesora Legal del Concejo Municipal Licenciada Alejandra Bustamante Segura como Órgano Director del Debido Proceso para determinar la vialidad de revocar la licencia de licor N°703 otorgada al negocio denominado Restaurante La Francesita, ubicado al costado oeste de la Plaza de Deportes de Pital de San Carlos. **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. -**
10. Nombrar a la Asesora Legal del Concejo Municipal Licenciada Alejandra Bustamante Segura como Órgano Director del Debido Proceso para determinar la vialidad de revocar la licencia de licor N°733 otorgada al negocio denominado Restaurante La Barra Holiday, ubicado 300 oeste del Templo Católico, Aguas Zarcas". **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. -**
11. Con base en el oficio CCCI-MS-003-2017 emitido por el Consejo Cantonal de Coordinación Interinstitucional, en el que se invita a participar del proceso de capacitación en temas diversos sobre gestión del riesgo en los siguientes horarios 15 al 19 enero 8 am a 5 pm, 6 y 7 febrero 8 am a 5 pm, 19 al 22 febrero 8 am a 5 pm. El mismo se realizará en el Centro Cívico por la Paz y se tienen reservados 3 espacios para este Concejo, se determina, abrir espacio en esta sesión para nombrar los participantes. **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. -**

12.Trasladar a la Comisión de Hacienda y Presupuesto para su análisis y recomendación a ese Concejo Municipal, oficio MSC-AM-0025-2018 emitido por la Alcaldía Municipal en el que adjunta el pliego tarifario del Acueducto Municipal propuesto para entrar en vigencia en el 2018.**Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. -**

13.Trasladar a la Comisión de Obra Pública para su conocimiento, copia de documento sin número de oficio emitido por el señor Hugo Sandoval Corrales, promotor de inversiones internacionales del Convenio Alianza entre Oscar Hutt Gil, Mel Group INC y Hugo Sandoval Corrales, y dirigido al señor Alcalde, en el que ofrece colaborar en proyectos de participación conjunta para desarrollo de obra pública, créditos así como asesoría en esta materia.**Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. -**

A fin de dar cumplimiento al acuerdo tomado en el punto once del presente informe, el Presidente Municipal abre un espacio para escuchar propuestas de postulantes que deseen participar del proceso de capacitación en temas diversos sobre gestión del riesgo en los siguientes horarios 15 al 19 enero 8 am a 5 pm, 6 y 7 febrero 8 am a 5 pm, 19 al 22 febrero 8 am a 5 pm. El mismo se realizará en el Centro Cívico por la Paz.

SE ACUERDA:

14. Nombrar a la Regidora Gina Marcela Vargas Araya, a las Síndicas Mayela Rojas Alvarado y Thais Chavarría Aguilar, representantes del Concejo Municipal para que participen del proceso de capacitación en temas diversos sobre gestión de riesgo que llevará a cabo el Consejo Cantonal de Coordinación Institucional (CCCI) en las instalaciones del Centro Cívico por la Paz en Aguas Zarcas, San Carlos, en los siguientes horarios, del 15 al 19 enero, 6 y 7 febrero y del 19 al 22 febrero 8 am a 5 pm. **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. -**

El Presidente Municipal Allan Solís Sauma, somete a consideración una moción de orden, a fin de alterar el orden del día para juramentar a unos miembros del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de San Carlos. -

SE ACUERDA:

Acoger la moción de orden tal y como fue presentada. **Votación unánime.**

ARTÍCULO No.10. Juramentación de miembros del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de San Carlos. -

El Presidente Municipal, Allan Solís Sauma, procede a realizar la debida juramentación dos miembros del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de San Carlos, que se detallan a continuación:

JUNTA DIRECTIVA COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE SAN CARLOS PERIODO 2018-2020

NOMBRE	CÉDULA	REPRESENTANTE
Elio Francisco Omodeo Chaves	2 0432 0516	Concejo Municipal
Flora María Ballesterero Quirós	2 0341 0871	Concejo Municipal

El Presidente Municipal Allan Solís Sauma, somete a consideración una moción de orden a fin de realizar un cambio en el orden del día para que se vea primero los nombramientos en comisión y luego los informes de comisiones. –

SE ACUERDA:

Acoger la moción de orden tal y como fue presentada. **Votación unánime.-**

Nota: Al ser las 16:30 horas la Regidora Eraidá Alfaro Hidalgo se retira de su curul, pasando a ocupar su lugar la Regidora Yuset Bolaños Esquivel. -

Nota: Al ser las 16:31 horas el Regidor Luis Ramón Carranza, se retira de su curul, pasando a ocupar su lugar la Regidora Abigail Barquero Blanco. -

CAPITULO XI. NOMBRAMIENTOS EN COMISIÓN

ARTÍCULO No.11. Nombramientos en comisión:

SE ACUERDA:

Nombrar en comisión a los Síndicos y Regidores que a continuación se detalla:

- Al Síndico Aurelio Valenciano Alpizar, a fin de que el próximo jueves 11 de enero del presente año, asista a reunión con el comité de caminos de la comunidad La Torre, a partir de las 04:00 p.m. en el salón de La Torre en Monterrey. **Votación unánime. –**
- Al Síndico Miguel Ángel Rojas Soto, a fin de que el próximo jueves 11 de enero del presente año, asista a atender trabajos de cunetas en el centro de Venado, a partir de las 08:00 a.m. en adelante. **Votación unánime. –**
- A los Síndicos Xinia Gamboa Santamaría y Wilson Román López, a fin de que el próximo martes 16 de enero del presente año, asistan a reunión de presentación de proyectos a partir de las 05:00 p.m. en Platanar y a las 7:00 p.m. en el Peje de Florencia. **Votación unánime. –**
- A los Síndicos Xinia Gamboa Santamaría y Wilson Román López, a fin de que el próximo miércoles 17 de enero del presente año, asistan a reunión de presentación de proyectos a partir de las 05:00 p.m. en Santa Rita de Florencia y a las 07:00 en Florencia. **Votación unánime. –**
- A los Síndicos Juan Carlos Brenes, Leticia Campos y la Regidora Dita Watson Porta, a fin de que el próximo miércoles 10 de enero del presente año, asistan a reunión a partir de las 05:00 p.m. en Los Chiles y a las 7:00 p.m. en Viento Fresco de Aguas Zarcas, presentación de los proyectos de asfaltado. **Votación unánime. –**

- A los Síndicos Juan Carlos Brenes, Leticia Campos y la Regidora Dita Watson Porta, a fin de que el próximo jueves 11 de enero del presente año, asistan reunión a partir de las 05:00 p.m. en Garabito y a las 07:00 p.m. en Barrio Nazareth en Aguas Zarcas. **Votación unánime. –**
- A la Síndica Anadis Huertas Méndez, a fin de que asista a reunión con miembros de la Asociación de San Jorge de La Fortuna, el próximo lunes 15 de enero del 2017, a partir de las 05:00 p.m. **Votación unánime. –**

Nota: Al ser las 16:35 horas la Regidora Eraida Alfaro Hidalgo pasa a ocupar su respectivo lugar. -

Nota: Al ser las 16:31 horas el Regidor Luis Ramón Carranza, pasa a ocupar su respectivo lugar –

Nota: Al ser las 16:32 horas el Regidor Nelson Ugalde Rojas, se retira de su curul, pasando a ocupar su lugar la Regidora Mirna Villalobos Jiménez. -

CAPITULO XII. INFOMES DE COMISIÓN

ARTÍCULO No. 12. Informe Comisión Municipal de Asuntos Ambientales. –

Se recibe informe, emitido por el Regidor Allan Solís Sauma, el cual se transcribe a continuación:

Fecha: lunes 08 de enero 2018

Asistentes: Allan A. Solís Sauma

Asesores: Ninguno.

Ausente sin justificación: Luis Ramón Carranza Cascante

Ausente con justificación: Rosario Saborío Cruz

Inicia la reunión: 8:30 a.m.

1. Se recibe oficio MSC-MSC-SC-2659-2017 emitido por la Secretaría del Concejo Municipal, donde informa que el Concejo Municipal acordó trasladar a esta comisión el oficio F-1763-11-2017 emitido por la FEMETRON en la que invitan a participar el 30 de noviembre en la actividad denominada “Desarrollo Ambiental y Políticas de Planificación Urbana”.
Recomendación: Dar por recibido y tomar nota.
2. Se recibe oficio MSC-SC-2692-2017 emitido por la Secretaría del Concejo Municipal, mediante el cual informa que dicho Concejo solicitó a la Administración Municipal un informe acerca de que este municipio participe el Concurso de Selección de Municipios para apoyar el acompañamiento en el Proceso Programa País Carbono Neutralidad Cantonal. **Recomendación: Dar por recibido y tomar nota.**
3. Se recibe oficio MSC-SC-2691-2017 emitido por la Secretaría del Concejo Municipal, mediante el cual acuerda con relación a la solicitud de indemnizar a los habitantes que se encuentran en las áreas de protección de San Carlos, relacionado con la consulta presentada por la Fundación Déjame Vivir en

Paz, trasladar copia para información. **Recomendación: Dar por recibido y tomar nota.**

4. Se recibe copia de oficio MSC-SC-2696-2017 emitido por la Secretaría del Concejo Municipal, y dirigida al Alcalde Municipal en el que informan los acuerdos tomados por dicho Concejo con respecto Estrategia Nacional para la Sustitución de Plásticos de Un Solo Uso por Alternativas Renovables y Compostables. **Recomendación: Dar por recibido y tomar nota.**
5. Se recibe oficio MSC-SC-2764-2017 emitido por la Secretaría del Concejo Municipal en el que informa que el Concejo Municipal acordó trasladar a esta comisión para que brinde una recomendación con respecto al oficio SCMC-641-12-2017 emitido por el Concejo Municipal de Curridabat y dirigido a la presidencia de la república, a la presidencia de la Asamblea Legislativa y a la Sala Constitucional, mediante el cual comunican que acordaron rechazar cualquier iniciativa gubernamental para implantar en suelo costarricense la pesca de arrastre de camarón, solicitan a la Sala Constitucional se prohíba la utilización de esta técnica de pesca y solicitan a los gobierno locales del país se pronuncien de conformidad . **Recomendación: Brindar un voto de apoyo a la iniciativa planteada por el Concejo Municipal de Curridabat de rechazar cualquier iniciativa gubernamental para implantar en suelo costarricense la pesca de arrastre de camarón, y que se informe de dicho voto de apoyo a la Presidencia de la República, a la Presidencia de la Asamblea Legislativa, así como a la Sala Constitucional.**

Finaliza la reunión al ser las 9:30 a.m.

SE ACUERDA:

Brindar un voto de apoyo a la iniciativa planteada por el Concejo Municipal de Curridabat de rechazar cualquier iniciativa gubernamental para implantar en suelo costarricense la pesca de arrastre de camarón, y que se informe de dicho voto de apoyo a la Presidencia de la República, a la Presidencia de la Asamblea Legislativa, así como a la Sala Constitucional. **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. –**

Nota: Al ser las 16:35 horas el Regidor Nelson Ugalde Rojas, pasa a ocupar su respectiva curul. –

Nota: Al ser las 16:42 horas el Regidor Luis Fernando Porras se retira de su curul, pasando a ocupar su lugar la Regidora Yuset Bolaños Esquivel. -

ARTÍCULO No. 13. Informe Comisión Municipal de Hacienda y Presupuesto. –

Se recibe informe, emitido por los Regidores Nelson Ugalde Rojas y Gina Marcela Vargas Araya, el cual se transcribe a continuación:

Sesión Ordinaria

Fecha: lunes, 8 enero de 2018, de 1:30 pm a 2 pm

Regidores - Asistentes: Nelson J Ugalde Rojas, Gina Vargas Araya,

MSCCM-SC-0010-2018: Según oficio MSCCM-SC-0010-2018 el Concejo Municipal mediante Artículo N° 10, inciso 06, Acta N° 82, se acuerda trasladar a la Comisión Municipal de Hacienda y Presupuesto para su análisis y recomendación oficio

DFOE-DL-1299 (16551) emitido por la División de Fiscalización Operativa y Evaluativa de la Contraloría General de la República, mediante el cual remiten el informe número DFOE-DL-IF-00012-2017 relativo a la auditoría de carácter especial acerca de las transferencias de fondos a sujetos privados por parte de la Municipalidad de Alajuela, San Carlos, San Jose, Escazú, Curridabat y Puntarenas.

OBSERVACIONES: Extracto del informe DFOE-DL-IF-00012-2017 relativo a la auditoría de carácter especial acerca de las transferencias de fondos a sujetos privados por parte de la Municipalidad de Alajuela, San Carlos, San Jose, Escazú, Curridabat y Puntarenas sobre los hallazgos:

Municipalidad de San Carlos

2.7. Se evidenció que **no dispone** de políticas, procedimientos e instructivos debidamente aprobados por el jerarca o titular competente y divulgados a los funcionarios, para la asignación y ejecución de las transferencias, que defina los responsables, las actividades y controles correspondientes.

2.8. Para el caso de la transferencia que la Municipalidad otorga a la Asociación de protección a la infancia de San Carlos, no se ha implementado un expediente que contenga toda la información del sujeto privado, ya que esta se encuentra dispersa en varios departamentos.

2.9. Además, se comprobó que dicho gobierno local **no solicita la confirmación** de que el sujeto privado beneficiario de la transferencia cuenta con la organización administrativa suficiente, y no verifica que exista la manifestación del sujeto privado de que será bajo su exclusiva responsabilidad la ejecución del proyecto, así como de está al día en la presentación de informes y liquidaciones de transferencias anteriores.

Extracto del informe DFOE-DL-IF-00012-2017 relativo a la auditoría de carácter especial acerca de las transferencias de fondos a sujetos privados por parte de la Municipalidad de Alajuela, San Carlos, San Jose, Escazú, Curridabat y Puntarenas sobre las DISPOSICIONES a este Municipio:

AL CONCEJO DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS

4.8. En función de lo establecido en el artículo 13 del Código Municipal, de que son atribuciones del Concejo, entre otras, dictar los reglamentos de la corporación, organizar, mediante reglamento, la prestación de los servicios municipales, celebrar convenios, comprometer los fondos o bienes y autorizar los egresos de la municipalidad, excepto los gastos competencia del Alcalde, se giran las siguientes disposiciones a ese órgano colegiado. Tomar, conforme con sus competencias, un acuerdo específico en relación con la normativa interna que regule el proceso de transferencias a sujetos privados que presente la Alcaldía para su valoración y aprobación, en cumplimiento de la disposición girada en el presente informe. Para acreditar esta disposición se debe remitir a la Contraloría General de la República, a más tardar en el plazo de **dos meses** posterior al recibo de la propuesta de la Alcaldía, la copia del acuerdo con la aprobación de la normativa correspondiente.

AL SEÑOR ALFREDO CÓRDOBA SORO EN SU CALIDAD DE ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS O A QUIEN EN SU LUGAR OCUPE EL CARGO

4.9. Elaborar, implementar y divulgar, con fundamento en el ordenamiento jurídico y con la participación activa de las unidades administrativas y funcionarios competentes, la normativa interna que regule el proceso de transferencias a sujetos privados, en la que al menos incluya:

m) La participación, coordinación y las responsabilidades de los actores.

n) Las plantillas, modelos y herramientas que serán utilizados en el proceso.

o) Actividades de seguimiento y control.

p) Separación de funciones.

q) La documentación mínima requerida en los expedientes administrativos que sustentan el proceso de transferencias conforme las circulares 14299 y 14300 emitidas por la Contraloría General.

r) La emisión de informes en que se consigne las acciones de seguimiento que se realizan para verificar el cumplimiento del fin de los recursos otorgados

*La Alcaldía deberá remitir al Concejo Municipal en un plazo de **3 meses** a partir de recibido este informe, la propuesta de normativa interna que regule el proceso de transferencias a sujetos privados y contará con **tres meses** para la implementación una vez aprobada la propuesta por parte del Concejo Municipal. Para dar por acreditado el cumplimiento de esta disposición, se deberá remitir a la Contraloría General, a más tardar el 30 de julio de 2018, una certificación en el que se haga constar que la normativa fue implementada.*

RECOMENDACION: Solicitar a la Administración Municipal proceda con las disposiciones de la Contraloría General de la República referente informe DFOE-DL-IF-00012-2017 relativo a la auditoría de carácter especial acerca de las transferencias de fondos a sujetos privados por parte de la Municipalidad de Alajuela, San Carlos, San Jose, Escazú, Curridabat y Puntarenas en los tiempos estipulados para la revisión de este Concejo Municipal.

MSCCM-SC-0010-2018: Según oficio MSCCM-SC-0014-2018 el Concejo Municipal mediante Artículo N° 10, inciso 10, Acta N° 82, se acuerda trasladar a la Comisión Municipal de Hacienda y Presupuesto para su seguimiento, oficio AM-1967-2017 emitido por la Alcaldía Municipal mediante el cual remite para conocimiento los contratos y pagarés firmados con el Banco Nacional de Costa Rica para el pago de pasivos. **DAR POR VISTO Y RECIBIDO**

MSCCM-SC-0010-2018: Según oficio MSCCM-SC-0015-2018 el Concejo Municipal mediante Artículo N° 10, inciso 06, Acta N° 82, se acuerda trasladar a la Comisión Municipal de Hacienda y Presupuesto para su conocimiento oficio DFOE-DL-1344 (16766) emitido por la División de Fiscalización Operativa y Evaluativa de la Contraloría General de la República, mediante el cual remiten el informe número DFOE-DL-SGP-00004-2017 relativo al informe de Seguimiento de la gestión acerca de la implementación y aplicación de las normas internacionales de contabilidad para el sector público en los gobiernos locales.

OBSERVACIONES: El informe recomienda que los jerarcas municipales (Concejo Municipal y Alcaldía) realizar una evaluación de las gestiones ejecutadas en el proceso de implementación del marco normativo contable, a efecto de que se identifiquen las principales limitaciones y se valore la aplicación de algunas de las acciones sugeridas en el presente informe; en el entendido que las administraciones municipales deben diseñar y adoptar las medidas y las prácticas que se ajusten a los recursos disponibles y a las características, en general, de la institución.

RECOMENDACION: Solicitar a la Administración que en el próximo mes de Febrero 2018, presente en sesión extraordinaria del Concejo Municipal la evaluación y presentación de la situación actual del Municipio en relación a la implementación de las NICSP según el informe número DFOE-DL-SGP-00004-2017 relativo al informe de Seguimiento de la gestión acerca de la implementación y aplicación de las normas internacionales de contabilidad para el sector público en los gobiernos locales de la Contraloría General de la República.

El Regidor Nelson Ugalde Rojas, explica amplia y detalladamente cada uno de los puntos del presente informe. –

El Regidor Luis Ramón Carranza Cascante, indica que es una potestad del Concejo Municipal, es a través de este Órgano Colegiado donde deben salir esos recursos, es un tarea del Concejo, así lo dice explícitamente, al Alcalde le corresponde la ejecución de esos proyectos pero para ayudar a organizaciones de ese tipo el Concejo va a tener que jugar en el futuro un papel preponderante, hace el llamado a los regidores y regidoras para que lean ese documento y se empoderen de él, manifiesta que el Código Municipal dejó abierto, pero en este caso ahora la Contraloría señala que es al Concejo Municipal, el que va a tener que decir a quienes se les va a ayudar y con cuanto, espera que como Concejo Municipal se empoderen de ese documento, para que las organizaciones que necesitan ayuda puedan recibir el respaldo del Gobierno local.

El Regidor Nelson Ugalde Rojas, señala que, el documento lo que dice es que el Concejo Municipal, es el que avala los responsables y los procedimientos, la Administración los va a plantear y el Concejo definirá si corresponde o si están o no de acuerdo, indica que lo que dice el Regidor Luis Ramón Carranza es cierto, hoy no se hace así, pero se podría variar como se hizo con los caminos, es decir, que se hace todo el estudio y la valoración y el Concejo Municipal al final avala lo de los fondos, manifiesta que, es un mecanismo que hay que estudiar, sin embargo, deja claro que ya se avaló un primer reglamento de transferencias a terceros, dice que, dicho reglamento estipula muchas condiciones que van a ser difíciles para las estas instituciones, pero, es son los parámetros que establece la misma Contraloría y la Procuraduría, manifiesta que, lamentablemente a veces esos requisitos parecen que más que ayudar, los complican, reitera que es importante analizarlo.

SE ACUERDA:

1. Solicitar a la Administración Municipal proceda con las disposiciones de la Contraloría General de la República referente al informe DFOE-DL-IF-00012-2017 relativo a la auditoría de carácter especial acerca de las transferencias de fondos a sujetos privados por parte de la Municipalidad de Alajuela, San Carlos, San Jose, Escazú, Curridabat y Puntarenas en los tiempos estipulados para la revisión de este Concejo Municipal. **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. -**

Nota: Al ser las 16:47 horas el Regidor Luis Fernando Porras pasa a ocupar su respectiva curul. –

2. Solicitar a la Administración que en el próximo mes de Febrero 2018, presente en Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal la evaluación y presentación de la situación actual del Municipio en relación a la implementación de las NICSP según el informe número DFOE-DL-SGP-00004-2017 relativo al informe de Seguimiento de la gestión acerca de la implementación y aplicación de las normas internacionales de contabilidad para el sector público en los Gobiernos Locales de la Contraloría General de la República. **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. -**

ARTÍCULO No. 14. Informe Comisión Municipal de Obras Públicas. –

Se recibe informe, emitido por los Regidores Eraidá Alfaro Hidalgo, Dita Watson Porta, Nelson Ugalde Rojas y Gina Marcela Vargas Araya, el cual se transcribe a continuación:

FECHA: 8 de enero de 2018

HORA DE INICIO: 2 pm.

INTEGRANTES: Ditta Watson Porta, Gina Marcela Vargas Araya, Nelson Ugalde Rojas

ASUNTOS TRATADOS:

- 1- Se recibe oficio MSC-SC- 2499 con fecha 20 octubre del 2017 en el que se acordó trasladar a esta comisión para seguimiento oficio AM001-2017-2017 EMITIDO POR los vecinos de la ruta 210-818 ubicado entre las comunidades de Montecristo y Garabito en Agua Zarcas mediante el cual solicitan la inclusión del proyecto de bombeo, rastreado y cortes de aguas pluviales para el camino en mención.

RECOMENDACIÓN. Solicitar a la Unidad Técnica de Gestión Vial brindar a esta comisión un informe sobre lo actuado para la intervención del camino ruta 210-818 ubicado entre las comunidades de Montecristo y Garabito en Aguas Zarcas en el menor tiempo posible.

- 2- Se recibe oficio MSC-SC- 2429 con fecha 24 octubre del 2017 en el que se acordó trasladar a esta comisión para conocimiento oficio AM-1538-2017 MUNICIPAL mediante el cual se indica que en atención al oficio MSC-SCSE - 2344-2017 DE la secretaria del Concejo , referente a solicitud de acompañamiento a esta comisión ,para realizar gira de inspección en camino público ubicado en distrito Pocosol para posible declaratoria de calle Pública y se designa al Ing. Carlos Valenzuela, funcionario de la Unidad Técnica de Gestión Municipal. **Se da por recibido y se toma nota. Asignar a Luis Ramón Carranza para coordinar la fecha y hora de la gira en los próximos 15 días.**

- 3- Se recibe oficio 2432-2017 del 24 de octubre del 2017 en donde se traslada a esta comisión para su SEGUIMIENTO copia de documento sin número de oficio emitido por los vecinos de la comunidad de Ulima de Florencia y dirigido al Tribunal Ambiental mediante el que presentan un estudio y verificación de daños provocados aparentemente por la Administración de la Planta Hidroeléctrica Peñas Blancas de San Ramón el 5 de octubre del 2017, cuando en horas de la noche el río Peñas Blancas se desbordó y anegó los bienes muebles e inmuebles de los pobladores de ese asentamiento, dejando daños muy severos en las propiedades y atentando contra su vida e integridad física .

RECOMENDACIÓN. Trasladar este oficio a la Comisión de Emergencias de la Municipalidad San Carlos para que presente un informe a este Concejo sobre la situación presentada en 15 días hábiles..

- 4- Se recibe oficio MSC-SC-2437-2017 con fecha 26 de octubre del 2017 donde se traslada a esta comisión para su conocimiento y seguimiento oficio AM-1509-2017 emitido por la Alcaldía mediante el que se indica que en atención a los oficios MSC-SC-1887-2017 emitido por la secretaria Municipal en el que se solicita la construcción de un puente peatonal sobre el río Purgatorio en Monterrey, se remite copia del oficio MSCAM.UTGV 1482-2017 EN EL QUE se informa que se iniciará con la ubicación exacta para dar trámite correspondiente y así poder realizar un presupuesto y propuestas referente a dicho puente peatonal.

RECOMENDACIÓN: Se Recomienda Pedir Un Informe A La Unidad Técnica De Gestión Vial Sobre Lo Actuado En Un Plazo No Mayor De 15 Días.

5- Se recibe oficio MSC-SC-2438-2017 del 25 de octubre 2017 en donde se traslada a esta comisión para su conocimiento oficio AM-1510-2017 EMITIDO POR LA ALCALDIA Municipal, en el que se indica que en atención al oficio MSC-SC-1818-2017 emitido por la secretaria municipal, en el que solicita realizar estudios para la ampliación de las cuestas del camino 2-10-124 ubicado en Buena Vista –Ciudad Quesada, se remite copia del oficio MSCAM. UTV-1679-2017 DE LA Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal en el que se informa que se está valorando la ampliación dado que la solicitud requiere de mucho trabajo y coordinación con los vecinos, sin embargo, el trabajo se está realizando, pero no pueden dar una fecha. **Tomar Nota y Dar por Recibido.**

6- Se recibe oficio MSC-SC-2473-2017 del 01 de noviembre de 2017 en donde se traslada a esta comisión, documento sin número de oficio emitido por el Comité de Caminos de Barrio San Luis abajo de Pital, mediante el cual solicitan se realice estudio técnico necesario para llevar a cabo la colocación de Carpeta asfáltica en el camino 2-10-668 para su seguimiento.

RECOMENDACIÓN: Solicitar a la Administración hacer el estudio solicitado por Comité De Caminos De Barrio San Luis Abajo De Pital e informar a esta comisión y los Interesados sobre las acciones realizadas en un plazo no mayor a un mes

7- Se recibe oficio MSC-SC-2479-2017 del 01 de noviembre de 2017 en donde se traslada a esta comisión para su análisis y recomendación oficio CHCR-A-2017-012 EMITIDO POR Ciudad Hacienda Campo REAL SA. Quienes informan sobre la inversión realizada en este proyecto ubicado en Ciudad Quesada indicándose que para seguir financiando el Proyecto deben realizar algunas gestiones de permisos y ventas de terrenos, pero de acuerdo a indicaciones del Departamento de Ingeniería de la Municipalidad, no pueden autorizar ningún documento de su representada por un acuerdo del Concejo Municipal por lo que se solicita la revisión del mismo o se delegue a alguna persona con el fin de tratar su caso.

RECOMENDACIÓN Solicitar a la Secretaria el Acuerdo en mención para ser analizado por esta comisión municipal.

8- Se recibe oficio MSC-SC-2487-2017 del 02 de noviembre 2017 en donde se acuerda trasladar a esta comisión para su conocimiento, acuerdo en el que se traslada a la Administración Municipal para su atención el oficio CCIT.ZN 45-17 EMITIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO INDUSTRIA Y TURISMO DE LA ZONA NORTE, para que en referencia del acuerdo comunicado en el oficio MSC-SC-1499-2017, informen a esta Concejo cuales son las acciones ejecutadas y por ejecutar acorde a la normativa legal con sus respectivos plazos y de qué modo pueden atender la solicitud del oficio correspondiente a la Cámara de Comercio. **NO HAY RECOMENDACIÓN. SE TOMA NOTA Y SE DA POR RECIBIDO**

Finaliza reunión a las 2:35 p.m.

SE ACUERDA:

1. Con base en los oficios MSC-SC- 2499 emitido por la Secretaría del Concejo Municipal, 001-2017 de los vecinos de la ruta 2-10-813, mediante el cual solicitan la inclusión del proyecto de bombeo, rastreado y cortes de aguas pluviales, se determina, solicitar a la Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal, brindar un informe en el menor tiempo posible, a la Comisión Municipal de Obras Públicas, sobre lo actuado para la intervención del camino ruta 210-813 ubicado entre las comunidades de Montecristo y

Garabito en Aguas Zarcas **.Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

2. Trasladar a la Comisión de Emergencias de la Municipalidad San Carlos, copia del documento sin número de oficio emitido por los vecinos de la comunidad de Ulima de Florencia, dirigido al Tribunal Ambiental mediante el que presentan un estudio y verificación de daños provocados aparentemente por la Administración de la Planta Hidroeléctrica Peñas Blancas de San Ramón el 5 de octubre del 2017, cuando en horas de la noche el río Peñas Blancas se desbordó y anegó los bienes muebles e inmuebles de los pobladores de ese asentamiento, dejando daños muy severos en las propiedades y atentando contra su vida e integridad física, a fin de presenten un informe a este Concejo Municipal, sobre la situación presentada en 15 días hábiles. **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**
3. Con base en los oficios MSC-SC-2437-2017 emitido por la Secretaría del Concejo Municipal y AM-1509-2017 de la Alcaldía Municipal, mediante el que se indica que en atención a los oficios MSC-SC-1887-2017 emitido por la secretaria Municipal en el que se solicita la construcción de un puente peatonal sobre el río Purgatorio en Monterrey, remiten copia del oficio MSCAM.UTGV 1482-2017 informando que iniciarán con la ubicación exacta para dar trámite correspondiente y así poder realizar un presupuesto y propuestas referente a dicho puente peatonal, se determina, solicitar un informe a la Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal sobre lo actuado, en un plazo no mayor de 15 días. **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**
4. Con base en el oficio MSC-SC-2473-2017 emitido por la Secretaría del Concejo Municipal, y documento sin número de oficio del Comité de Caminos de Barrio San Luis abajo de Pital , mediante el cual solicitan se realice estudio técnico necesario para llevar a cabo la colocación de Carpeta asfáltica en el camino 2-10-668 para su seguimiento, se determina, solicitar a la Administración Municipal hacer el estudio solicitado por dicho comité e informar a la Comisión Municipal de Obras Públicas y a los interesados sobre las acciones realizadas en un plazo no mayor a un mes **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. –**
5. Con base en los oficios MSC-SC-2479-2017 de la Secretaria del Concejo Municipal y CHCR-A-2017-012 emitido por Ciudad Hacienda Campo Real SA, quienes informan sobre la inversión realizada en este proyecto ubicado en Ciudad Quesada indicándose que para seguir financiando el Proyecto deben realizar algunas gestiones de permisos y ventas de terrenos, pero de acuerdo a indicaciones del Departamento de Ingeniería de la Municipalidad, no pueden autorizar ningún documento de su representada por un acuerdo del Concejo Municipal por lo que se solicita la revisión del mismo o se delegue a alguna persona con el fin de tratar su caso, se determina, solicitar a la Secretaría el Acuerdo en mención para ser analizado por la Comisión Municipal de Obras Públicas. **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. -**

ARTÍCULO No. 15. Informe Comisión Municipal de Gobierno y Administración.-

Se recibe informe, emitido por los Regidores Allan Solís Sauma y Fernando Porras Vargas, el cual se transcribe a continuación:

Fecha: lunes 18 de diciembre 2017

Asistentes: Allan A. Solís Sauma y Fernando Porras Vargas

Ausente sin justificación: Ramón Carranza Cascante y Manrique Chaves Quesada

Ausente con justificación: Nelson Ugalde Rojas

Inicia la reunión: 2:00 p.m.

1. Se recibe oficio MSC-SC-2639-2017 emitido por la Secretaría del Concejo Municipal donde informa que el Concejo Municipal acordó con base en el oficio MSC-SC-2236-2017 referente al correo electrónico enviado por el señor Alberto Calderón, se determina al señor Calderón de la empresa Investigación y Desarrollo, que se presente ante la Comisión de Gobierno y Administración, el día lunes 18 de diciembre a las 2 pm en el Salón de Sesiones para que presente su proyecto. **RECOMENDACIÓN: No hay.**
2. Se recibe el oficio MSC-SC-2695-2017 emitido por la Secretaría Municipal, donde se informa que el Concejo Municipal de San Carlos solicitó a la Administración Municipal remitir a la mayor brevedad a este Concejo Municipal el informe solicitado referente al documento sin número de oficio emitido por la Asociación de Desarrollo Integral de La Unión de Ciudad Quesada, en el que denuncian actos de vandalismo en área comunal, presuntamente realizados por la señora Raquel Jiménez Rodríguez funcionaria municipal. **RECOMENDACIÓN: No hay.**
3. Se recibe el oficio MSC-SC-2694-2017 emitido por la Secretaría Municipal, donde con base en el oficio MSC-SC-2402-2017 emitido por la Secretaría Municipal, referente a copia de oficio CMA-0419-2017 enviado por la Secretaría del Concejo Municipal de Abangares y dirigido a las Juntas Directivas del sistema bancario nacional, mediante el cual solicitan un trato diferenciado a todos los bancos del sistema bancario nacional para todas las diferentes operaciones bancarias en las zonas afectadas por la tormenta Nate, se determina brindar un voto de apoyo a la solicitud del Concejo Municipal de Abangares para que se ofrezca un trato diferenciado en las entidades bancarias, a los clientes afectados por la tormenta Nate, el mismo acorde con sus necesidades debido a los efectos negativos que les causó este evento natural. **RECOMENDACIÓN: Dar por recibido y tomar nota.**
4. Se recibe el oficio MSC-SC-2664-2017 emitido por la Secretaría Municipal, donde se informa que el Concejo Municipal acordó con base en el oficio DFOE-DL-1011 emitido por el Área de Fiscalización de Servicios para el Desarrollo Local de la Contraloría General de la República mediante el cual remiten el Índice de Gestión Municipal (IGM) – Resultados Periodo 2016 preparado por la CGR, se determina dar por recibido, tomar nota e indicar que quien desee obtener esa información, la solicite a la Secretaría del Concejo Municipal. **RECOMENDACIÓN: Dar por recibido y tomar nota.**
5. Se recibe el oficio MSC-SC-2765-2017 emitido por la Secretaría Municipal, mediante el cual se informa que el Concejo Municipal acordó trasladar a esta comisión para una recomendación el oficio AM-1809-2017 emitido por la Alcaldía Municipal mediante el cual remiten para análisis y aprobación el oficio MSC-AM-RH-0401-2017 del Departamento de Recursos Humanos en el que solicita agregar en el Manual de Clases de Puestos en la clase de Operativo Municipal 3, cargo de chofer de vehículo liviano los 3 puntos señalados en la recomendación.

RECOMENDACIÓN: Aprobar que se agregue en el Manual de Clases de Puestos de la Municipalidad de San Carlos, en la Clase de Operativo Municipal 3, cargo de chofer de vehículo liviano los siguientes 3 puntos:

1. Participar en las labores encomendadas a las diferentes cuadrillas, mediante el descargo, distribución y acomodo de diferentes materiales y herramientas; así como el respectivo control y cuidado de los mismos.
2. Ejecutar labores asistenciales en la reparación de cañerías, mantenimiento de tanques, cierre de válvulas, reparación de hidrantes, instalación y mantenimiento de hidrómetros, cloración, toma de muestras de agua y otras actividades asociadas al acueducto.
3. Ejecutar otras tareas propias de la clase que desempeña acorde con la normativa técnica y legal vigentes.

Se recibe oficio MSC-SC-2662-2017 emitido por la Secretaría Municipal, en el que se informa que el Concejo Municipal acordó trasladar a esta comisión para su análisis y recomendación oficio AM-1698-2017 emitido por la Alcaldía Municipal mediante el cual se indica que en referencia al oficio MSC-AM-RH-0379-2017 del Departamento de Recursos Humanos sobre el tema de atinencias académicas y Servicio Civil que emite la Licda. Yahaira Carvajal Camacho, adjuntando las mismas.

RECOMENDACIÓN: Acordar agregar las atinencias académicas y servicio civil detalladas según los oficios AM-1698-2017 y MSC-AM-RH-0379-2017, al Manual General de Puestos.

Finaliza la reunión al ser las 3:05 p.m.

SE ACUERDA:

1. Con base en los oficios MSC-SC-2765-2017 emitido por la Secretaría Municipal y AM-1809-2017 de la Alcaldía Municipal mediante el cual remiten para análisis y aprobación el oficio MSC-AM-RH-0401-2017 del Departamento de Recursos Humanos en el que solicita agregar en el Manual de Clases de Puestos en la clase de Operativo Municipal 3, cargo de chofer de vehículo liviano los 3 puntos señalados en la recomendación, se determina, aprobar que se agregue en el Manual de Clases de Puestos de la Municipalidad de San Carlos, en la Clase de Operativo Municipal 3, cargo de chofer de vehículo liviano los siguientes 3 puntos:
 1. Participar en las labores encomendadas a las diferentes cuadrillas, mediante el descargo, distribución y acomodo de diferentes materiales y herramientas; así como el respectivo control y cuidado de los mismos.
 2. Ejecutar labores asistenciales en la reparación de cañerías, mantenimiento de tanques, cierre de válvulas, reparación de hidrantes, instalación y mantenimiento de hidrómetros, cloración, toma de muestras de agua y otras actividades asociadas al acueducto.
 3. Ejecutar otras tareas propias de la clase que desempeña acorde con la normativa técnica y legal vigentes.

Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. –

2. Con base en los oficios MSC-SC-2662-2017 emitido por la Secretaría Municipal y AM-1698-2017 de la Alcaldía Municipal mediante el cual se indica que en referencia al oficio MSC-AM-RH-0379-2017 del Departamento de Recursos Humanos sobre el tema de atinencias académicas y Servicio Civil que emite la Licda. Yahaira Carvajal Camacho, se determina, agregar las atinencias académicas y servicio civil al Manual General de Puestos, según se detallan a continuación:

Dicho cuadro, consideramos, que ayuda en la ubicación de las carreras afines.

Con el fin de dar cumplimiento a su solicitud, se describe, para cada puesto posibles carreras afines y en otros casos lo correspondiente las atinencias académicas:

Jefe Municipal 1	<ol style="list-style-type: none"> 1. Jefe de Servicios Generales 2. Jefe de Bienes Inmuebles y Valoración. 3. Jefe de Catastro. 	Bachiller universitario en una carrera atinente al cargo.	<ol style="list-style-type: none"> 1. administración, otras conforme a estudio 2. topógrafo, ingeniero civil, otros conforme a estudio. 3. topógrafo. 	Incorporado al Colegio Profesional. Licencia de conducir
Jefe Municipal 2	<ol style="list-style-type: none"> 1. Jefe de Servicios Públicos 2. Jefe de Proveeduría 3. Jefe de Desarrollo Social 	Licenciatura universitaria en una carrera atinente al cargo	<ol style="list-style-type: none"> 1 y 2. administración, otros conforme a estudio. 2. administración, psicología, sociología, trabajo social, antropología social, otras conforme a estudio. 	Incorporado al Colegio Profesional. Licencia de conducir
Jefe Municipal 3	<ol style="list-style-type: none"> 1. Jefe de Tecnologías de Información 2. Jefe de Planificación 3. Jefe de Recursos Humanos 4. Jefe de Servicios Jurídicos 	Licenciatura universitaria en una carrera atinente al cargo.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Informática, otras conforme a estudio. 2. administración, planificación, otras conforme a estudio. 3. administración, otras conforme a estudio. 4. derecho. 	Incorporado al Colegio Profesional. Licencia de conducir.
Jefe Municipal 4	<ol style="list-style-type: none"> 1. Jefe de la Administración Tributaria 	Licenciatura universitaria en una carrera atinente al cargo.	<ol style="list-style-type: none"> 1. administración, otros conforme a estudio. 	Incorporado al Colegio Profesional. Licencia de conducir.
Jefe Municipal 5	<ol style="list-style-type: none"> 1. Auditor 2. Director de Hacienda Municipal 3. Director de Gestión Vial (plaza reclasificada 2017) 4. Director Administrativo 	Licenciatura universitaria en una carrera atinente al cargo.	<ol style="list-style-type: none"> 1, 2 y 4 administración, contaduría, otros conforme a estudio. 	Incorporado al Colegio Profesional. Licencia de conducir

Estrato Policial

Policial 2

Requisitos: Bachiller en enseñanza media y Técnico Medio en una especialidad

atinente al cargo o segundo año aprobado de una carrera universitaria atinente al cargo.

Cargo: Policía Municipal (2017, se crea el Estrato Policial, Inspector de Tránsito)

Atinencias académicas:

Criminal y Seguridad Organizacional

Ciencias Criminológicas

Criminología

Investigación Criminal con énfasis en Seguridad Organizacional

Investigación Criminal y Seguridad Organizacional

Investigación Profesional Criminológica.

Administración en Transporte y Seguridad Vial

Sociología

Antropología Social

Derecho

Policial 3

Requisitos: Bachiller universitario en una carrera atinente al cargo

Cargo: Coordinador de Seguridad Ciudadana y la Policía Municipal (2017, se crea el Estrato Policial)

Atinencias académicas:

Criminal y Seguridad Organizacional

Ciencias Criminológicas

Criminología

Investigación Criminal con énfasis en Seguridad Organizacional

Investigación Criminal y Seguridad Organizacional

Investigación Profesional Criminológica.

Administración en Transporte y Seguridad Vial

Sociología

Antropología Social

Estrato Técnico

Técnico Municipal 2

Requisitos: Bachiller en enseñanza media y Técnico Medio en una especialidad atinente al cargo o segundo año aprobado de una carrera universitaria atinente al cargo.

Cargos: Promotor de cultura juventud y deporte
Promotor de cultura y recreación

Atinencias académicas:

Área Deportiva

Administración y Gestión Deportiva

Ciencias del Deporte

Ciencias del Deporte con énfasis en Rendimiento Deportivo

Ciencias del Deporte con énfasis en Salud

Ciencias del Movimiento Humano

Cultura Física

Educación Física y Deportes

Educación Física en Docencia

Enseñanza de la Educación Física

Enseñanza de la Educación Física con Concentración en Deportes

Enseñanza de la Educación Física, Deportes y Recreación

Gerencia del Deporte y la Recreación

Instrucción y Promoción de la Salud Física

Salud Integral y Movimiento Humano

Salud Integral y Movimiento Humano con mención en Salud

Salud Integral y Movimiento Humano con mención en Rendimiento Deportivo

Área Cultural

Actuación

Artes con énfasis en Artes Visuales

Arte Escénico con sus énfasis

Arte y Comunicación visual

Artes Dramáticas con sus énfasis

Artes Musicales

Artes Plásticas con sus énfasis

Bellas Artes y sus énfasis

Ciencias de la Educación con énfasis en la Enseñanza de la Música

Danza y sus énfasis

Educación Musical

Enseñanza de Arte y Comunicación Visual

Danza con énfasis en Formación Dancística.

Música

Teatro

Cargos: Técnico en Cobros

Técnico en Tesorería

Técnico en Servicio al Cliente

Técnico en Proveeduría

Técnico en Depuración de datos

Atinencias académicas:

Administración Bancaria

Administración de Empresas

Administración de Empresas Cooperativas

Administración de Empresas Financieras y Bancarias

Administración de Empresas, Banca y Finanzas

Administración de Negocios

Administración de Recursos Humanos

Administración del Trabajo

Administración en Finanzas

Administración Financiera

Administración Pública

Administración y Gerencia de Empresas

Administración

Administración de Negocios o Administración de Empresas con cualquiera de los siguientes énfasis concentraciones o menciones según su denominación:

Administración Financiera

Banca

Banca y Finanzas

Comercio Internacional

Computación

Contabilidad

Contabilidad y Finanzas

Contaduría

Contaduría Pública

Contaduría y Finanzas

Dirección de Empresas

Dirección de Empresas y Comercio Internacional
Dirección de Empresas y Finanzas
Dirección de Empresas y Mercadeo
Dirección Empresarial
Emprendedorismo y Creación de Empresas
Empresas
Entidades Financieras
Finanzas
Finanzas, Banca y Bolsa
Gerencia
Gerencia General
Gestión Bancaria
Gestión de Recursos Humanos
Gestión Financiera
Gestión Organizacional
Gestión Pública
Mercadeo
Mercadeo y Publicidad
Mercadeo y Ventas
Negocios Internacionales
Ciencias Económicas con especialidad Comercio Interior
Comercio Exterior
Comercio Internacional
Contaduría
Contaduría Pública
Dirección Administrativa
Dirección Empresarial
Dirección de Empresas
Dirección de Empresas y Finanzas
Dirección Empresarial con Énfasis en Recursos Humanos
Gerencia General
Gestión Empresarial
Gestión de Empresas con énfasis en Comercio Exterior
Desarrollo Humano
Desarrollo del Talento Humano
Dirección Empresarial
Administración de Negocios para Gerentes
Administración de Negocios con énfasis en Gerencia Estratégica

Cargo: Técnico en Contabilidad

Atinencias académicas:

Contabilidad
Contabilidad y Finanzas
Contaduría
Contaduría Pública
Contaduría y Finanzas
Contabilidad y Finanzas

Cargo: Técnicos en Recursos Humanos

Atinencias académicas:

Administración de Recursos Humanos
Administración, énfasis en Recursos Humanos
Administración de Negocios, énfasis en Recursos Humanos
Administración de Empresas, énfasis en Recursos Humanos

Dirección Empresarial, énfasis en Recursos Humanos
Administración del Trabajo
Administración, énfasis Gestión de Recursos Humanos
Gerencia de Recursos Humanos
Comportamiento Organizacional
Desarrollo Organizacional
Gestión del Talento Humano
Administración de Personal
Administración del Trabajo con énfasis en Recursos Humanos
Administración Pública
Administración Pública con énfasis en Gestión Pública
Administración y Dirección de Empresas
Administración y Dirección de Empresas con énfasis en Gerencia
Administración y Gestión de Recursos Humanos
Comportamiento Organizacional
Recursos Humanos
Comportamiento Organizacional
Psicología con énfasis en Recursos Humanos
Psicología con énfasis en Psicología laboral
Psicología del Trabajo y las Organizaciones
Derecho Administrativo
Derecho con énfasis en Derecho Laboral
Derecho Público
Psicología con énfasis en Recursos Humanos
Psicología con énfasis en Psicología laboral

Planillas

Administración de Empresas con énfasis en Administración Financiera
Administración de Empresas con énfasis en Contabilidad
Administración de Empresas con énfasis en Contaduría Pública
Administración de Empresas con énfasis en Contaduría Pública y Finanzas
Administración de Empresas con énfasis en Contaduría y Gerencia
Administración de Empresas con énfasis en Entidades Financieras
Administración de Empresas con énfasis en Finanzas y Contabilidad
Administración de Empresas con énfasis en Finanzas y Gerencia
Administración de Empresas con énfasis en Gerencia Financiera
Administración de Negocios con énfasis en Contabilidad
Administración de Negocios con énfasis en Contaduría Pública
Administración de Negocios con énfasis en Gerencia Financiera
Ciencias de la Administración y Gerencia
Contabilidad

Cargo: Inspector Municipal

Atinencias académicas:

Administración con énfasis en Dirección Empresarial
Administración con énfasis en Empresas
Administración de Empresas
Administración de Empresas con énfasis en Alta Gerencia
Administración de Negocios con énfasis en Administración Industrial
Administración Pública con énfasis en Gestión Pública
Ciencias de la Administración y Gerencia
Gerencia General
Gestión y Administración Empresarial
Ingeniería Industrial
Arquitectura

Dibujo Arquitectónico
Arquitectura y Urbanismo
Ingeniería Civil
Ingeniería en Construcción
Ingeniería Industrial
Derecho

Cargo: Técnico en Informática

Atinencias académicas:

Ciencias de la Computación
Ciencias de la Computación e informática
Computación
Computación con énfasis en Programación de Sistemas
Computación con énfasis en Sistemas de Información
Computación con énfasis en Software
Computación e Informática
Informática
Informática con énfasis en Sistemas de Información
Informática de Sistemas
Informática de Sistemas de Información
Informática Empresarial
Informática en Información
Ingeniería de Sistemas
Ingeniería de Sistemas Computacionales
Ingeniería de Sistemas en Computación
Ingeniería de Sistemas Informáticos
Ingeniería de Tecnologías de Información
Ingeniería en Computación
Ingeniería en Informática
Ingeniería en Informática con énfasis en Desarrollo de Software
Ingeniería en Informática con énfasis en Gestión de Recursos Tecnológicos
Ingeniería en Informática con énfasis en Sistemas de Información
Ingeniería en Sistemas de Computación
Ingeniería Informática
Ingeniería Informática con énfasis en Desarrollo del Software
Sistemas de Computación
Sistemas de Información
Sistemas de Información con énfasis en Gestión de Proyectos Informáticos
Sistemas Informáticos

**Cargo: Técnico en Ingeniería
Técnico en Control Urbano**

Atinencias académicas:

Ingeniería Civil
Arquitectura
Dibujo Arquitectónico

Cargo: Técnico en Catastro

Atinencias académicas:

Geografía
Ingeniería Civil
Topografía
Ingeniería en Topografía y Geodesia.

Topografía y Catastral.
Topografía y Geodesia.

Cargo: Técnico en Valoraciones

Atinencias académicas:

Agronomía.
Arquitectura.
Ciencias Agronómicas.
Ingeniería Civil.
Ingeniería en Agronomía
Ingeniería en Construcción.
Ingeniería en Topografía y Geodesia.
Ingeniería Hidrotécnica.
Ingeniería Topográfica y Catastral.
Ingeniería Topográfica.
Valuación.
Topografía y Catastral.
Topografía y Geodesia.

Cargo: Técnicos en Tributario

Atinencias académicas:

Administración de Empresas ó Administración de Negocios, con cualquiera de los siguientes énfasis, concentraciones o menciones :

Dirección de Empresas.
Dirección Empresarial.
Gerencia General.
Gerencia.
Administración de Proyectos.
Administración y Gerencia de Empresas.
Ciencias de la Administración y Gerencia.
Dirección Administrativa.
Dirección de Empresas.
Dirección Empresarial.
Gestión de Proyectos.
Gestión Empresarial.
Economía
Economía Empresarial.
Econometría y Estadística aplicada.
Economía con énfasis en Banca y Gestión del Riesgo.
Economía con énfasis en Banca y Mercado de Capitales.
Economía del Desarrollo con cualquiera de los siguientes énfasis: o Economía Empresarial y Competitividad o Gestión Macroeconómica o Políticas Públicas
Economía Empresarial y Competitividad.
Gestión Macroeconómica y Políticas Públicas.
Política Económica.
Política Económica con énfasis Economía Internacional.
Administración Tributaria
Administración de Empresas.
Gestión Organizacional. o Gestión Pública.
Administración de Negocios.
Administración General.
Administración Pública.
Administración Bancaria.
Administración Tributaria

Administración Financiera o Banca y Finanzas. o Banca. o Contabilidad y Finanzas.

Contaduría.

Administración de Empresas Financieras y Bancarias.

Administración de Empresas, Banca y Finanzas.

Administración de Instituciones Financieras y Bancarias.

Gerencia Financiera

Contabilidad de Costos.

Contabilidad Pública.

Contabilidad y Finanzas.

Contabilidad.

Contaduría Pública y Finanzas.

Contaduría Pública.

Contaduría y Finanzas.

Contaduría.

Dirección de Empresas y Finanzas.

Finanzas.

Gerencia Financiera.

Derecho Tributario

Derecho Público.

Derecho Empresarial y Tributario.

Asesoría Fiscal de Empresas.

Cargo: Asistente en Desarrollo Social

Atinencias académicas:

Planificación

Planificación con énfasis en Desarrollo local

Planificación con énfasis en Promoción Social

Planificación de la Economía Nacional

Planificación Económica Social

Psicología Clínica Grupal

Psicología con énfasis en Modificación de la Conducta

Psicología con énfasis en Psicología Clínica

Psicología con énfasis en Psicología Educativa

Psicología con énfasis en Psicología Social

Psicología con énfasis en Recursos Humanos

Psicología con mención en Psicoterapia de la Familia

Psicología Grupal

Psicología y Orientación

Trabajo Social

Trabajo Social con énfasis en Derechos Humanos

Trabajo Social con énfasis en Gerencia Social

Trabajo Social con énfasis en Intervención Terapéutica

Trabajo Social con énfasis en Planificación Social y Rural

Antropología social

Orientación

Sociología

Técnico Municipal 3

Requisitos del técnico 3: Diplomado o tercer año aprobado de una carrera universitaria atinente al cargo.

Cargo: Encargado de Desarrollo de Software

Atinencias académicas:

Ciencias de la Computación

Ciencias de la Computación e informática

Computación

Computación con énfasis en Programación de Sistemas

Computación con énfasis en Sistemas de Información

Computación con énfasis en Software

Computación e Informática

Informática

Informática con énfasis en Sistemas de Información

Informática de Sistemas

Informática de Sistemas de Información

Informática Empresarial

Informática en Información

Ingeniería de Sistemas

Ingeniería de Sistemas Computacionales

Ingeniería de Sistemas en Computación

Ingeniería de Sistemas Informáticos

Ingeniería de Tecnologías de Información

Ingeniería en Computación

Ingeniería en Informática

Ingeniería en Informática con énfasis en Desarrollo de Software

Ingeniería en Informática con énfasis en Gestión de Recursos Tecnológicos

Ingeniería en Informática con énfasis en Sistemas de Información

Ingeniería en Sistemas de Computación

Ingeniería Informática

Ingeniería Informática con énfasis en Desarrollo del Software

Sistemas de Computación

Sistemas de Información

Sistemas de Información con énfasis en Gestión de Proyectos Informáticos

Sistemas Informáticos

Cargo: Encargado del Archivo

Atinencias académicas:

Archivo Administrativo

Archivística

Técnico Superior en Archivística

Técnico en Administración Archivística

Cargo: Asistente en Gestión Vial

Atinencias académicas:

Geografía

Ingeniería Civil

Topografía

Ingeniería en Topografía y Geodesia.

Topografía y Catastral.

Topografía y Geodesia.

Administración con énfasis en Dirección Empresarial

Administración con énfasis en Empresas

Administración de Empresas

Administración de Empresas con énfasis en Alta Gerencia

Administración de Negocios con énfasis en Administración Industrial

Ciencias de la Administración y Gerencia

Gerencia General
Gestión y Administración Empresarial
Ingeniería Industrial
Arquitectura
Dibujo Arquitectónico
Arquitectura y Urbanismo
Ingeniería Civil
Ingeniería en Construcción

Cargo: Encargado de Planillas

Atinencias académicas:

Administración con énfasis en Gestión de Recursos Humanos
Administración con énfasis en Recursos Humanos
Administración de Empresas con énfasis en Gerencia de Recursos Humanos
Administración de Empresas con énfasis en Recursos Humanos
Administración de Negocios con énfasis en Gerencia de Recursos Humanos
Administración de Negocios con énfasis en Recursos Humanos
Administración de Personal
Administración de Recursos Humanos
Administración del Trabajo con énfasis en Recursos Humanos
Administración y Gestión de Recursos Humanos
Dirección de Empresas con énfasis en Recursos Humanos
Dirección Empresarial con énfasis en Recursos Humanos
Gerencia de Recursos Humanos
Gerencia y Recursos Humanos
Gestión del Recurso Humano
Gestión del Talento Humano
Recursos Humanos
Administración con énfasis en Contabilidad

Cargos: Encargada de la Plataforma de Servicios

Encargado de Inspectores

Encargado de Cementerio

Encargado del Mercado

Encargado del Acueducto

Atinencias académicas:

Administración Bancaria
Administración de Empresas
Administración de Empresas Cooperativas
Administración de Empresas Financieras y Bancarias
Administración de Empresas, Banca y Finanzas
Administración de Negocios
Administración de Recursos Humanos
Administración del Trabajo
Administración en Finanzas
Administración Financiera
Administración Pública
Administración y Gerencia de Empresas
Administración
Administración de Negocios o Administración de Empresas con cualquiera de los siguientes énfasis concentraciones o menciones según su denominación:
Administración Financiera
Banca
Banca y Finanzas

Comercio Internacional
Computación
Contabilidad
Contabilidad y Finanzas
Contaduría
Contaduría Pública
Contaduría y Finanzas
Dirección de Empresas
Dirección de Empresas y Comercio Internacional
Dirección de Empresas y Finanzas
Dirección de Empresas y Mercadeo
Dirección Empresarial
Emprendedorismo y Creación de Empresas
Empresas
Entidades Financieras
Finanzas
Finanzas, Banca y Bolsa
Gerencia
Gerencia General
Gestión Bancaria
Gestión de Recursos Humanos
Gestión Financiera
Gestión Organizacional
Gestión Pública
Mercadeo
Mercadeo y Publicidad
Mercadeo y Ventas
Negocios Internacionales
Ciencias Económicas con especialidad Comercio Interior
Comercio Exterior
Comercio Internacional
Contaduría
Contaduría Pública
Dirección Administrativa
Dirección Empresarial
Dirección de Empresas
Dirección de Empresas y Finanzas
Dirección Empresarial con Énfasis en Recursos Humanos
Gerencia General
Gestión Empresarial
Gestión de Empresas con énfasis en Comercio Exterior
Desarrollo Humano
Desarrollo del Talento Humano
Dirección Empresarial
Administración de Negocios para Gerentes
Administración de Negocios con énfasis en Gerencia Estratégica

Cargo: Encargado de Relaciones Públicas

Atinencias académicas:

Ciencias de la Comunicación Colectiva
Comunicación de Mercadeo
Publicidad con énfasis en Producción Publicitaria
Comunicación
Comunicación con mención en Publicidad
Publicidad

Publicidad énfasis en Creatividad y Producción
Publicidad énfasis en Estrategia Publicitaria
Diseño Publicitario
Publicidad con énfasis en Producción Multimedial
Comunicación y Mercadeo
Ciencias de la Comunicación
Ciencias de la Comunicación Colectiva (cualquier énfasis).
Comunicación y Mercadeo
Relaciones Públicas
Administración de Medios de Comunicación

Estrato Profesional

Profesional Municipal 1

Requisitos del profesional 1: Bachiller universitario en una carrera atinente al cargo.

Cargos: Auxiliar de Auditoria

Encargado de Tesorería

Encargado en Patentes

Encargado de Compras

Asistente Control Interno

Encargado del Plantel Municipal y Activos

Atinencias académicas:

Administración Bancaria

Administración de Empresas

Administración de Empresas Financieras y Bancarias

Administración de Empresas, Banca y Finanzas

Administración de Negocios

Administración en Finanzas

Administración Financiera

Administración Pública

Administración y Gerencia de Empresas

Administración de Negocios o Administración de Empresas con cualquiera de los siguientes énfasis concentraciones o menciones según su denominación:

Administración Financiera

Contabilidad

Contabilidad y Finanzas

Contaduría

Contaduría Pública

Contaduría y Finanzas

Dirección de Empresas y Finanzas

Finanzas

Gerencia

Gerencia General

Gestión Financiera

Gestión Pública

Mercadeo

Mercadeo y Publicidad

Mercadeo y Ventas

Comercio Exterior

Comercio Internacional

Contaduría

Contaduría Pública

Dirección Administrativa

Dirección Empresarial
Dirección de Empresas
Dirección de Empresas y Finanzas
Dirección Empresarial con Énfasis en Recursos Humanos
Gerencia General
Desarrollo Humano
Desarrollo del Talento Humano
Administración de Negocios para Gerentes
Administración de Negocios con énfasis en Gerencia Estratégica

Cargo: Asistente de Obra Civil

Atinencias académicas:

Geografía
Ingeniería Civil
Topografía
Ingeniería en Topografía y Geodesia.
Topografía y Catastral.
Topografía y Geodesia.
Administración con énfasis en Dirección Empresarial
Administración con énfasis en Empresas
Administración de Empresas
Administración de Empresas con énfasis en Alta Gerencia
Administración de Negocios con énfasis en Administración Industrial
Ciencias de la Administración y Gerencia
Gerencia General
Gestión y Administración Empresarial
Ingeniería Industrial
Arquitectura
Dibujo Arquitectónico
Arquitectura y Urbanismo
Ingeniería Civil
Ingeniería en Construcción

Cargo: Asistentes en Catastro

Atinencias académicas:

Geografía
Topografía
Ingeniería en Topografía y Geodesia.
Topografía y Catastral.
Topografía y Geodesia.

Cargo: Encargado de Salud Ocupacional

Atinencias académicas:

Administración de Empresas con énfasis en Salud Ocupacional
Administración en Salud Ocupacional
Administración de Recursos Humanos, con énfasis en Salud Ocupacional.
Salud Integral y Movimiento Humano con mención en Salud
Salud Ocupacional
Salud Ocupacional con énfasis en Seguridad Industrial
Salud Ocupacional con mención en Higiene Ambiental
Salud Ocupacional con mención en Seguridad Industrial
Salud Ocupacional y Ambiente
Salud, Seguridad e Higiene Ocupacional

Seguridad e Higiene Ocupacional

Cargo: Encargado de Actividades Geológicas

Atinencias académicas:

Geología

Geología, con sus énfasis en Minería, Vulcanología y Sismología

Geología con énfasis en Geofísica

Geología con énfasis en Geotécnica e Hidrogeología

Geología con énfasis en Gestión Integral para el Desarrollo de los Geo-Recursos

Geología con énfasis en Manejo de Recursos Hídricos e Hidrogeología

Sistemas de Información Geográfica para Aplicaciones Rurales

Cargo: Perito Valuador

Atinencias académicas:

Agronomía.

Arquitectura.

Ciencias Agronómicas.

Ingeniería Civil.

Ingeniería en Agronomía

Ingeniería en Construcción.

Ingeniería en Topografía y Geodesia.

Ingeniería Hidrotécnica.

Ingeniería Topográfica y Catastral.

Ingeniería Topográfica.

Valuación.

Topografía y Catastral.

Topografía y Geodesia.

Cargo: Asistente de Gestión Ambiental

Atinencias académicas:

Gestión Ambiental para el desarrollo de los georecursos

Gestión Ambiental

Gestión Ambiental con énfasis en Ingeniería Sanitaria

Gestión Ambiental y Desarrollo Sostenible

Gestión y Estudios Ambientales

Ingeniería Ambiental

Ingeniería en Gestión Ambiental

Ingeniería Industrial con énfasis en Gestión Ambiental

Administración y Manejo del Recurso Hídrico

Ciencias Agrícolas y Recursos Naturales

Ingeniería Agronómica

Manejo de Recursos Hídricos

Cargos: Asistente de Planificación

Gestor de Proyectos

Gestor de Alianzas

Atinencias académicas:

Economía y Planificación Regional

Planificación

Planificación con énfasis en Desarrollo local

Planificación con énfasis en Promoción Social

Planificación de la Economía Nacional

Planificación Económica y Social

Promoción Social con énfasis en Planificación Social

Administración

Administración con énfasis en Dirección Empresarial

Administración con énfasis en Empresas

Administración con énfasis en Gestión Financiera

Administración de Empresas

Administración de Empresas con énfasis en Contaduría y Finanzas

Administración de Empresas con énfasis en Gerencia de Recursos Humanos

Administración de Empresas con énfasis en Gerencia General

Administración de Empresas con énfasis en Alta Gerencia

Administración de Empresas con énfasis en Contabilidad

Administración de Empresas con énfasis en Contaduría Pública

Administración de Empresas con énfasis en Dirección de Empresas

Administración de Empresas con énfasis en Finanzas y Gerencia

Administración de Empresas con énfasis en Gerencia

Administración de Empresas con énfasis en Gestión Organizacional

Administración de Empresas con énfasis en Recursos Humanos

Administración de Negocios

Administración de Negocios con énfasis en Alta Gerencia

Administración de Negocios con énfasis en Contabilidad

Administración de Negocios con énfasis en Contaduría

Administración de Negocios con énfasis en Contaduría Pública

Administración de Negocios con énfasis en Dirección de Empresas

Administración de Negocios con énfasis en Dirección Empresarial

Administración de Negocios con énfasis en Gerencia

Administración de Negocios con énfasis en Gerencia de Proyectos

Administración de Negocios con énfasis en Gerencia Financiera

Administración de Negocios con énfasis en Gerencia General

Administración de Negocios con énfasis en Gerencia Industrial

Administración Pública

Administración Pública con énfasis en Gestión Pública

Administración y Dirección de Empresas

Administración y Dirección de Empresas con énfasis en Gerencia

Administración y Gerencia de Empresas

Ciencias de la Administración y Gerencia

Dirección de Empresas

Dirección Empresarial

Gerencia General

Sociología

Ciencias de la Administración y Gerencia

Ciencias Económicas y Empresariales

Ciencias Económicas y Sociales

Economía y Planificación Regional

Economía y Planificación Regional con énfasis en Economía

Gerencia de Proyectos de Desarrollo

Cargos: Gestor Social

Promotor Social

Atinencias académicas:

Planificación

Planificación con énfasis en Desarrollo local

Planificación con énfasis en Promoción Social

Planificación de la Economía Nacional

Planificación Económica Social

Psicología Clínica Grupal

Psicología con énfasis en Modificación de la Conducta

Psicología con énfasis en Psicología Clínica

Psicología con énfasis en Psicología Educativa

Psicología con énfasis en Psicología Social

Psicología con énfasis en Recursos Humanos

Psicología con mención en Psicoterapia de la Familia

Psicología Grupal

Psicología y Orientación

Trabajo Social

Trabajo Social con énfasis en Derechos Humanos

Trabajo Social con énfasis en Gerencia Social

Trabajo Social con énfasis en Intervención Terapéutica

Trabajo Social con énfasis en Planificación Social y Rural

Antropología social

Orientación

Sociología

Trabajo social

Antropología social

Cargo: Informático

Atinencias académicas

Ciencias de la Computación

Ciencias de la Computación e informática

Computación

Computación con énfasis en Programación de Sistemas

Computación con énfasis en Sistemas de Información

Computación con énfasis en Software

Computación e Informática

Informática

Informática con énfasis en Sistemas de Información

Informática de Sistemas

Informática de Sistemas de Información

Informática Empresarial

Informática en Información

Ingeniería de Sistemas

Ingeniería de Sistemas Computacionales

Ingeniería de Sistemas en Computación

Ingeniería de Sistemas Informáticos

Ingeniería de Tecnologías de Información

Ingeniería en Computación

Ingeniería en Informática

Ingeniería en Informática con énfasis en Desarrollo de Software

Ingeniería en Informática con énfasis en Gestión de Recursos Tecnológicos

Ingeniería en Informática con énfasis en Sistemas de Información

Ingeniería en Sistemas de Computación

Ingeniería Informática

Ingeniería Informática con énfasis en Desarrollo del Software

Sistemas de Computación

Sistemas de Información

Sistemas de Información con énfasis en Gestión de Proyectos Informáticos

Sistemas Informáticos

Cargo: Asistentes de Auditoria

Atinencias académicas

Auditoría Administrativa y Gestión

Auditoría Financiera

Auditoría Operativa

Auditoria de Tecnologías de la Información

Auditoría Interna

Banca y Finanzas

Contabilidad

Contabilidad y Finanzas

Contaduría Pública

Dirección de Empresas y Finanzas

Dirección Empresarial

Finanzas

Gerencia Financiera

Gestión de la Información

Gestión Empresarial

Gestión y Administración Empresarial

Gestión y Finanzas Públicas

Administración

Administración con énfasis en Contabilidad

Administración con énfasis en Contabilidad y Finanzas

Administración con énfasis en Contaduría Pública

Administración con énfasis en Contaduría y Finanzas

Administración con énfasis en Empresas

Administración con énfasis en Finanzas

Administración con énfasis en Gerencia Financiera

Administración con énfasis en Gestión Financiera

Administración de Empresas

Administración de Empresas con énfasis en Finanzas y Gerencia

Administración de Empresas con énfasis en Banca y Finanzas

Administración de Empresas con énfasis en Contaduría y Finanzas

Administración de Empresas con énfasis en Contaduría y Gerencia

Administración de Empresas con énfasis en Administración Financiera

Administración de Empresas con énfasis en Contabilidad

Administración de Empresas con énfasis en Contaduría Pública

Administración de Empresas con énfasis en Gestión Financiera

Administración de Empresas con énfasis en Recursos Humanos

Administración de Empresas con énfasis en Finanzas

Administración de Empresas con énfasis en Finanzas y Contabilidad

Administración de Negocios

Administración de Negocios con énfasis en Dirección de Empresas y Finanzas

Administración de Negocios con énfasis en Contabilidad

Administración de Negocios con énfasis en Contaduría Pública

Administración de Negocios con énfasis en Finanzas

Administración de Negocios con énfasis en Recursos Humanos

Administración de Negocios con énfasis en Gerencia Financiera

Administración de Negocios con énfasis en Gestión Financiera

Administración de Negocios con énfasis en Banca y Finanzas

Administración Financiera

Administración y Dirección de Empresas con énfasis en Finanzas

Cargos: Ingeniero Civil

Gestor de Resiliencia Cantonal Fiscalizador de Proyectos

Atinencias académicas

Ingeniero Civil

Ingeniero Civil con énfasis en proyectos de construcción

Ingeniero Civil con énfasis en gerencia de proyectos de construcción

Ingeniero Civil con énfasis en planeación y diseño de estructuras viales

Ingeniero Civil con énfasis en Vías y Transportes

Ingeniero Civil con énfasis en geodesia

Arquitecto

Arquitecto 3D

Arquitecto bioclimático

Arquitectura industria

Arquitectura con énfasis en Dirección de Obras

Arquitectura con énfasis en Residenciales

Arquitectura con énfasis en Estructuras y Cimentación

Arquitectura con énfasis en Gerencia de Proyectos

Arquitectura con énfasis en Gestión de Calidad para estudios

Arquitectura con énfasis en Urbanismo

Cargo: Topógrafo

Atinencias académicas:

Ingeniería en Topografía y Catastro

Ingeniería en Topografía y Geodesia

Ingeniería en Topografía, Catastro y Geodesia

Ingeniería Topográfica

Ingeniería Topográfica y Catastral

Ingeniero Topógrafo

Ingeniero Topógrafo y Geodesta

Perito Topógrafo

Topografía

Topografía y Catastro

Profesional Municipal 3

Requisitos: Licenciatura universitaria en una carrera atinente al cargo

Cargo: Ingeniero del Acueducto

Atinencias académicas:

Ingeniería Civil

Ingeniero Civil con énfasis en Proyectos de Construcción

Ingeniero Civil con énfasis en Sanitaria y Ambiental

Ingeniero Civil con énfasis en Gerencia de Proyectos de Construcción

Ingeniero Civil con énfasis en Vías y Transportes

Ingeniero Civil con énfasis en Geodesia

Ingeniero Civil con énfasis en Ingeniería Física

Ingeniero Civil con énfasis en Dirección de Obras

Arquitecto

Arquitectura con énfasis en Urbanismo.

Cargos: Notario

Asesor legal

Abogado

Atinencias académicas:

Derecho

Derecho con énfasis en Derecho Público

Derecho con énfasis en Derecho Administrativo

Derecho con énfasis en Derecho Constitucional

Derecho Administrativo

Derecho con énfasis en Derecho Laboral

Derecho con énfasis en Derecho Público

Derecho con énfasis en Derecho Público Interno

Derecho con énfasis en Derecho Social

Derecho con énfasis en Derechos Humanos

Derecho Constitucional

Derecho del Trabajo y Seguridad Social

Derecho Notarial y Registral

Derecho Público

Cargo: Encargada de la Oficina de la Mujer

Atinencias académicas:

Administración

Administración con énfasis en Dirección Empresarial

Administración con énfasis en Empresas

Administración de Empresas

Administración de Empresas con énfasis en Administración Financiera

Administración de Empresas con énfasis en Alta Gerencia

Administración de Empresas con énfasis en Compras y Materiales

Administración de Empresas con énfasis en Contaduría

Administración de Empresas con énfasis en Contaduría y Finanzas

Administración de Empresas con énfasis en Contaduría y Gerencia

Administración de Empresas con énfasis en Contratación Administrativa

Administración de Empresas con énfasis en Dirección de Empresas

Administración de Empresas con énfasis en Finanzas

Administración de Empresas con énfasis en Finanzas y Contabilidad

Administración de Empresas con énfasis en Gerencia

Administración de Empresas con énfasis en Gerencia de Recursos Humanos

Administración de Empresas con énfasis en Gerencia General

Administración de Empresas con énfasis en Gestión Organizacional

Administración de Empresas con énfasis en Contabilidad

Administración de Empresas con énfasis en Contaduría Pública

Administración de Negocios

Administración de Negocios con énfasis en Alta Gerencia

Administración de Negocios con énfasis en Contabilidad

Administración de Negocios con énfasis en Contaduría

Administración de Negocios con énfasis en Contaduría Pública

Administración de Negocios con énfasis en Dirección de Empresas

Administración de Negocios con énfasis en Dirección de Empresas y Finanzas

Administración de Negocios con énfasis en Dirección Empresarial

Administración de Negocios con énfasis en Finanzas

Administración de Negocios con énfasis en Gerencia

Administración de Negocios con énfasis en Gerencia de Proyectos

Administración de Negocios con énfasis en Gerencia de Recursos Humanos

Administración de Negocios con énfasis en Gerencia Estratégica

Administración de Negocios con énfasis en Gerencia Financiera

Administración de Negocios con énfasis en Gerencia General

Administración de Negocios con énfasis en Recursos Humanos

Administración Pública

Administración Pública con énfasis en Gestión Pública

Administración y Dirección de Empresas
Administración y Dirección de Empresas con énfasis en Gerencia
Administración y Gerencia de Empresas
Administración y Gestión de Recursos Humanos
Trabaja Social
Trabajo Social con énfasis en Especialidad en Ejercicio de la Consultoría Familiar
Trabajo Social con énfasis en Integración Pareja y Familia
Trabajo Social con énfasis en Derecho y Psicología de la familia
Psicología
Psicología con énfasis en la Educación
Psicología con énfasis en Familia y de Pareja
Psicología con énfasis en las Organizaciones
Psicología con énfasis en Psicología Social
Sociología
Sociología con énfasis en Cambio Social
Sociología con énfasis en Trabajo
Sociología de la Familia.
Antropología Social
Planificación con énfasis en Promoción Social

Cargo: Encargado de Tesorería

Atinencias académicas:

Administración
Administración con énfasis en Contabilidad
Administración con énfasis en Contabilidad y Finanzas.
Administración con énfasis en Contaduría Pública y Finanzas
Administración con énfasis en Empresas
Administración con énfasis en Finanzas
Administración con énfasis en Gestión Financiera
Administración de Empresas
Administración de Empresas con énfasis en Finanzas y Gerencia
Administración de Empresas con énfasis en Administración Financiera
Administración de Empresas con énfasis Banca y Finanzas
Administración de Empresas con énfasis en Contabilidad
Administración de Empresas con énfasis en Contaduría Pública
Administración de Empresas con énfasis en Contaduría y Finanzas
Administración de Empresas con énfasis en Banca y Finanzas
Administración de Empresas con énfasis en Finanzas
Administración de Empresas con énfasis en Finanzas y Contabilidad
Administración de Negocios
Administración de Negocios con énfasis en Dirección de Empresas y Finanzas
Administración de Negocios con énfasis en Banca y Finanzas
Administración de Negocios con énfasis en Contabilidad
Administración de Negocios con énfasis en Finanzas
Administración de Negocios con énfasis en Gerencia Financiera
Administración y Dirección de Empresas con énfasis en Finanzas
Contabilidad y Finanzas
Contaduría Pública
Dirección de Empresas con énfasis Banca y Finanzas
Dirección Empresarial
Finanzas
Gerencia Financiera
Gestión Empresarial
Gestión y Finanzas Públicas
Gestión y Finanzas
Contabilidad

Cargo: Administrador Basura

Atinencias académicas:

Administración

Administración con énfasis en Contabilidad

Administración con énfasis en Contabilidad y Finanzas.

Administración con énfasis en Contaduría Pública y Finanzas

Administración con énfasis en Empresas

Administración con énfasis en Finanzas

Administración con énfasis en Gestión Financiera

Administración de Empresas

Administración de Empresas con énfasis en Finanzas y Gerencia

Administración de Empresas con énfasis en Administración Financiera

Administración de Empresas con énfasis Banca y Finanzas

Administración de Empresas con énfasis en Contabilidad

Administración de Empresas con énfasis en Contaduría Pública

Administración de Empresas con énfasis en Contaduría y Finanzas

Administración de Empresas con énfasis en Banca y Finanzas

Administración de Empresas con énfasis en Finanzas

Administración de Empresas con énfasis en Finanzas y Contabilidad

Administración de Negocios

Administración de Negocios con énfasis en Dirección de Empresas y Finanzas

Contabilidad y Finanzas

Contaduría Pública

Profesional Municipal 4

Requisitos: Licenciatura universitaria en una carrera atinente al cargo

Cargo: Encargado de Enlace Comunal

Atinencias académicas:

Administración

Administración con énfasis en Dirección Empresarial

Administración con énfasis en Empresas

Administración de Empresas

Administración de Empresas con énfasis en Administración Financiera

Administración de Empresas con énfasis en Alta Gerencia

Administración de Empresas con énfasis en Compras y Materiales

Administración de Empresas con énfasis en Contaduría

Administración de Empresas con énfasis en Contaduría y Finanzas

Administración de Empresas con énfasis en Contaduría y Gerencia

Administración de Empresas con énfasis en Contratación Administrativa

Administración de Empresas con énfasis en Dirección de Empresas

Administración de Empresas con énfasis en Finanzas

Administración de Empresas con énfasis en Finanzas y Contabilidad

Administración de Empresas con énfasis en Gerencia

Administración de Empresas con énfasis en Gerencia de Recursos Humanos

Administración de Empresas con énfasis en Gerencia General

Administración de Empresas con énfasis en Gestión Organizacional

Administración de Empresas con énfasis en Contabilidad

Administración de Empresas con énfasis en Contaduría Pública

Administración de Negocios

Administración de Negocios con énfasis en Administración Industrial

Administración de Negocios con énfasis en Alta Gerencia

Administración de Negocios con énfasis en Contabilidad

Administración de Negocios con énfasis en Contaduría

Administración de Negocios con énfasis en Contaduría Pública

Administración de Negocios con énfasis en Dirección de Empresas

Administración de Negocios con énfasis en Dirección de Empresas y Finanzas
Administración de Negocios con énfasis en Dirección Empresarial
Administración de Negocios con énfasis en Finanzas
Administración de Negocios con énfasis en Gerencia
Administración de Negocios con énfasis en Gerencia de Proyectos
Administración de Negocios con énfasis en Gerencia de Recursos Humanos
Administración de Negocios con énfasis en Gerencia Estratégica
Administración de Negocios con énfasis en Gerencia Financiera
Administración de Negocios con énfasis en Gerencia General
Administración de Negocios con énfasis en Recursos Humanos
Administración Pública
Administración Pública con énfasis en Gestión Pública
Administración y Dirección de Empresas
Administración y Dirección de Empresas con énfasis en Gerencia
Administración y Gerencia de Empresas
Administración y Gestión de Recursos Humanos
Trabaja social
Trabajo social con énfasis en especialidad en ejercicio de la Consultoría Familiar
Trabajo social con énfasis en Integración Escolar
Trabajo social con énfasis en Integración Pareja y Familia
Trabajo social con énfasis en Derecho y Psicología de la familia
Sociología
Sociología con énfasis en Trabajo

Cargo: Encargado de Control Interno

Atinencias académicas:

Administración
Administración de Empresas con énfasis en Gerencia General
Administración de Empresas con énfasis en Administración Financiera
Administración de Empresas con énfasis en Alta Gerencia
Administración de Empresas con énfasis en Contabilidad
Administración de Empresas con énfasis en Contaduría Pública
Administración de Empresas con énfasis en Dirección de Empresas
Administración de Empresas con énfasis en Finanzas y Contabilidad
Administración de Empresas con énfasis en Gerencia
Administración de Empresas con énfasis en Gestión Organizacional
Administración de Negocios
Administración de Negocios con énfasis en Alta Gerencia
Administración de Negocios con énfasis en Banca y Finanzas
Administración de Negocios con énfasis en Contabilidad
Administración de Negocios con énfasis en Contaduría Pública
Administración de Negocios con énfasis en Contaduría
Administración de Negocios con énfasis en Dirección de Empresas
Administración de Negocios con énfasis en Dirección de Empresas y Finanzas
Administración de Negocios con énfasis en Dirección Empresarial
Administración de Negocios con énfasis en Finanzas
Administración de Negocios con énfasis en Gerencia
Administración de Negocios con énfasis en Gerencia de Proyectos
Administración de Negocios con énfasis en Gerencia Financiera
Administración de Negocios con énfasis en Gerencia General
Administración Pública
Administración Pública con énfasis en Gestión Pública
Administración y Dirección de Empresas
Administración y Dirección de Empresas con énfasis en Gerencia
Administración y Gerencia de Empresas
Contabilidad y Finanzas

Contaduría Pública
Dirección de Empresas
Dirección Empresarial
Gerencia Financiera
Gerencia General
Gestión y Finanzas Públicas
Administración de Empresas con énfasis en Contaduría. **

Cargo: Encargada de Gestión Ambiental

Atinencias académicas:

Gerencia y Gestión
Gestión Ambiental para el Desarrollo de los Georecursos
Gestión Ambiental
Gestión Ambiental con énfasis en Ingeniería Sanitaria
Gestión Ambiental y Desarrollo Sostenible
Gestión y Estudios Ambientales
Ingeniería Ambiental
Ingeniería en Gestión Ambiental
Ingeniería en Gestión Ambiental.
Ingeniería Industrial con énfasis en Gestión Ambiental
Ingeniería Civil

Cargo: Contador Municipal

Atinencias académicas:

Contabilidad
Contabilidad y Finanzas
Contaduría
Contaduría Pública
Contaduría y Finanzas
Contabilidad y Finanzas

Cargo: Encargado Planificación y Control Urbano

Atinencias académicas:

Ingeniero Civil
Ingeniero Civil con énfasis en Proyectos de Construcción
Ingeniero Civil con énfasis en Gerencia de Proyectos de Construcción
Arquitecto
Arquitecto 3D
Arquitectura Industria
Arquitectura con énfasis en Dirección de Obras
Arquitectura con énfasis en Residenciales
Arquitectura con énfasis en Estructuras y Cimentación
Arquitectura con énfasis en Gerencia de Proyectos
Arquitectura con énfasis en Urbanismo

Jefe Municipal

Jefe Municipal 1

Requisitos: Bachiller universitario en una carrera atinente al cargo.

Cargo: Jefe de Servicios Generales

Atinencias académicas:

Administración con énfasis en Compras y Recursos Materiales
Administración de Compras y Control de Inventarios
Administración de Empresas

Administración de Empresas con énfasis en Alta Gerencia
Administración de Empresas con énfasis en Finanzas y Gerencia
Administración de Empresas con énfasis en Gerencia
Administración de Empresas con énfasis en Gerencia General
Administración de Empresas
Administración de Negocios
Administración y Gerencia de Empresas
Administración
Dirección de Empresas
Dirección de Empresas y Finanzas
Dirección de Empresas y Mercadeo
Dirección Empresarial
Empresas
Gerencia
Gerencia General
Dirección Administrativa
Dirección Empresarial
Dirección de Empresas
Dirección de Empresas y Finanzas
Gerencia General
Gestión Empresarial
Dirección Empresarial

Cargo: Jefe de Bienes Inmuebles y Valoración

Atinencias académicas:

Topógrafo
Ingeniero civil
Administración
Administración con énfasis en Compras y Recursos Materiales
Administración con énfasis en Dirección Empresarial
Administración con énfasis en Empresas
Administración con énfasis en Finanzas
Administración con énfasis en Gestión Financiera
Administración de Empresas
Administración de Empresas con énfasis en Administración Financiera
Administración de Empresas con énfasis en Alta Gerencia
Dirección de Empresas
Dirección Empresarial
Contabilidad y Finanzas
Contaduría Pública
Ciencias Económicas
Economía Laboral
Gerencia General
Gestión y Finanzas Públicas

Cargo: Jefe de Catastro:

Atinencias académicas:

Topografía
Ingeniería en Topografía y Geodesia.
Topografía y Catastral.
Topografía y Geodesia

Jefe Municipal 2

Requisitos: Licenciatura universitaria en una carrera atinente al cargo.

Cargo: Jefe de Servicios Públicos

Atinencias académicas:

Administración

Administración de Empresas con énfasis en Gerencia General

Administración de Empresas con énfasis en Administración Financiera

Administración de Empresas con énfasis en Alta Gerencia

Administración de Empresas con énfasis en Contabilidad

Administración de Empresas con énfasis en Dirección de Empresas

Administración de Empresas con énfasis en Finanzas y Contabilidad

Administración de Empresas con énfasis en Gerencia

Administración de Empresas con énfasis en Gestión Organizacional

Administración de Empresas con énfasis en Mercadeo

Administración de Negocios

Administración de Negocios con énfasis en Alta Gerencia

Administración de Negocios con énfasis en Contabilidad

Administración de Negocios con énfasis en Contaduría Pública

Administración de Negocios con énfasis en Contaduría

Administración de Negocios con énfasis en Dirección de Empresas

Administración de Negocios con énfasis en Dirección de Empresas y Finanzas

Administración de Negocios con énfasis en Dirección Empresarial

Administración de Negocios con énfasis en Finanzas

Administración de Negocios con énfasis en Gerencia

Administración de Negocios con énfasis en Gerencia de Proyectos

Administración de Negocios con énfasis en Gerencia General

Administración Pública

Administración Pública con énfasis en Gestión Pública

Administración y Dirección de Empresas

Administración y Dirección de Empresas con énfasis en Gerencia

Administración y Gerencia de Empresas

Ciencias de la Administración y Gerencia

Cargo: Jefe de Proveduría

Atinencias académicas:

Administración

Administración con énfasis en Compras y Recursos Materiales

Administración con énfasis en Dirección Empresarial

Administración con énfasis en Empresas

Administración con énfasis en Finanzas

Administración con énfasis en Gestión Financiera

Administración de Empresas

Administración de Empresas con énfasis en Administración Financiera

Administración de Empresas con énfasis en Alta Gerencia

Administración de Empresas con énfasis en Compras y Materiales

Administración de Empresas con énfasis en Contaduría

Administración de Empresas con énfasis en Contaduría y Finanzas

Administración de Empresas con énfasis en Contaduría y Gerencia

Administración de Empresas con énfasis en Contratación Administrativa

Administración de Empresas con énfasis en Dirección de Empresas

Administración de Empresas con énfasis en Gerencia

Administración de Negocios

Administración de Negocios con énfasis en Alta Gerencia

Administración de Negocios con énfasis en Dirección de Empresas

Administración de Negocios con énfasis en Dirección de Empresas y Finanzas

Administración de Negocios con énfasis en Dirección Empresarial

Administración de Negocios con énfasis en Gerencia

Administración de Negocios con énfasis en Gerencia de Proyectos

Administración de Negocios con énfasis en Gerencia General
Administración y Dirección de Empresas
Administración y Dirección de Empresas con énfasis en Gerencia
Dirección Empresarial

Cargo: Jefe de Desarrollo Social

Atinencias académicas:

Psicología
Administración
Sociología
Trabajo social
Antropología social
Planificación con énfasis en Desarrollo local
Planificación con énfasis en Promoción Social
Planificación de la Economía Nacional
Planificación Económica Social
Producción Industrial
Sociología

Jefe Municipal 3

Cargo: Jefe de Tecnologías de Información

Atinencias académicas:

Informática
Informática Administrativa
Informática con énfasis en Sistemas de Información
Informática de Sistemas
Informática de Sistemas de Información
Informática Empresarial
Informática en Información
Ingeniería de la Computación Administrativa
Ingeniería de Sistemas
Ingeniería de Sistemas Computacionales
Ingeniería de Sistemas en Computación
Ingeniería de Sistemas Informáticos
Ingeniería de Tecnologías de Información
Ingeniería de Tecnologías de Información con mención en Administración de
Proyectos Ingeniería en Computación
Ingeniería en Informática
Ingeniería en Informática con énfasis en Desarrollo de Software
Ingeniería en Informática con énfasis en Gerencia Informática
Ingeniería en Informática con énfasis en Gestión de Recursos Tecnológicos
Ingeniería en Informática con énfasis en Redes y Sistemas Telemáticos
Ingeniería en Informática con énfasis en Sistemas de Información
Ingeniería en Informática con sus énfasis en Administración
Ingeniería en Sistemas con énfasis en Administración Telemática
Ingeniería en Sistemas de Computación
Ingeniería Informática
Ingeniería Informática con énfasis en Desarrollo del Software
Ingeniería Informática con énfasis en Gerencia Informática
Programación de Computadoras
Programación y Análisis de Sistemas
Programación de Aplicaciones Informáticas
Redes y Telemática
Sistemas Computación
Sistemas Computacionales
Sistemas de Información

Sistemas de Información con énfasis en Gestión de Proyectos Informáticos

Sistemas Informáticos

Tecnología Informática

Tecnología de Desarrollo de Software

Tecnología de Información y Computación

Tecnología Estratégicas de Información y Comunicación

Tecnologías de la Comunicación

Tecnologías de la Información y Comunicación.

Ciencias de la Computación o informática

Ciencias de la Computación con énfasis en Administración informática

Ciencias de la Computación con énfasis en Desarrollo de Aplicaciones Informáticas.

Ciencias de la Computación en Desarrollo y Aplicaciones Informáticas

Computación

Computación Administrativa

Computación, Sistemas de Información o Telemática

Computación con énfasis en Ciencias de la Computación

Computación con énfasis en Programación de Sistemas

Computación con énfasis en Sistemas de Información

Computación con énfasis en software

Computación con énfasis en Telemática

Computación con opción en Telemática

Computación e Informática

Computación Empresarial

Desarrollo de Software

Cargo: Jefe de Planificación

Atinencias académicas:

Administración

Administración con énfasis en Dirección Empresarial

Administración con énfasis en Empresas

Administración con énfasis en Gestión Financiera

Administración de Empresas

Administración de Empresas con énfasis en Gerencia General

Administración de Empresas con énfasis en Alta Gerencia

Administración de Empresas con énfasis en Contaduría Pública

Administración de Empresas con énfasis en Dirección de Empresas

Administración de Empresas con énfasis en Gerencia

Administración de Empresas con énfasis en Gestión Organizacional

Administración de Negocios

Administración de Negocios con énfasis en Alta Gerencia

Administración de Negocios con énfasis en Dirección de Empresas

Administración de Negocios con énfasis en Dirección Empresarial

Administración de Negocios con énfasis en Gerencia

Administración de Negocios con énfasis en Gerencia de Proyectos

Administración de Negocios con énfasis en Gerencia Financiera

Administración de Negocios con énfasis en Gerencia General

Administración Pública

Administración Pública con énfasis en Gestión Pública

Administración y Dirección de Empresas

Administración y Dirección de Empresas con énfasis en Gerencia

Administración y Gerencia de Empresas

Ciencias de la Administración y Gerencia

Dirección de Empresas

Dirección Empresarial

Planificación

Planificación con énfasis en Desarrollo local
Planificación con énfasis en Promoción Social
Planificación de la Economía Nacional
Planificación Económica Social

Cargo: Jefe de Recursos Humanos:

Atinencias académicas:

Administración

Administración con énfasis en Dirección Empresarial

Administración con énfasis en Empresas

Administración con énfasis en Gestión de Recursos Humanos

Administración con énfasis en Recursos Humanos

Administración de Empresas con énfasis en Gerencia de Recursos Humanos

Administración de Empresas con énfasis en Gestión Organizacional

Administración de Empresas con énfasis en Recursos Humanos

Administración de Negocios con énfasis en Alta Gerencia

Administración de Negocios con énfasis en Dirección de Empresas

Administración de Negocios con énfasis en Dirección Empresarial

Administración de Negocios con énfasis en Gerencia

Administración de Negocios con énfasis en Gerencia de Recursos Humanos

Administración de Negocios con énfasis en Gerencia General

Administración de Negocios con énfasis en Recursos Humanos

Administración y Gestión de Recursos Humanos

Administración de Personal

Administración de Recursos Humanos

Administración del Trabajo con énfasis en Recursos Humanos

Administración y Gestión de Recursos Humanos

Comportamiento Organizacional

Dirección de Empresas con énfasis en Recursos Humanos

Dirección Empresarial con énfasis en Recursos Humanos

Gerencia de Recursos Humanos

Gerencia y Recursos Humanos

Gestión del Recurso Humano

Gestión del Talento Humano

Recursos Humanos

Administración con énfasis en Gestión de Recursos Humanos

Administración con énfasis en Recursos Humanos

Administración de Empresas con énfasis en Gerencia de Recursos Humanos

Administración de Empresas con énfasis en Recursos Humanos

Administración de Negocios con énfasis en Gerencia de Recursos Humanos

Administración de Negocios con énfasis en Recursos Humanos

Administración de Personal

Administración de Recursos Humanos

Cargo: Jefe de Servicios Jurídicos

Atinencias académicas:

Derecho

Derecho con énfasis en Derecho Público

Derecho con énfasis en Derecho Administrativo

Derecho con énfasis en Derecho Constitucional

Derecho Administrativo

Derecho con énfasis en Derecho Laboral

Derecho con énfasis en Derecho Público

Derecho con énfasis en Derecho Público Interno

Derecho con énfasis en Derechos Humanos

Derecho Constitucional

Derecho Notarial y Registral

Derecho Público

Jefe Municipal 4

Cargo: Jefe de la Administración Tributaria

Atinencias académicas:

Derecho Tributario

Derecho con énfasis en Derecho Tributario

Administración de Empresas con énfasis en Contaduría Pública

Administración de Empresas con énfasis en Contaduría y Finanzas

Administración de Empresas con énfasis en Contratación Administrativa

Administración de Empresas con énfasis en Dirección de Empresas

Administración de Empresas con énfasis en Finanzas

Administración de Empresas con énfasis en Finanzas y Contabilidad

Administración de Empresas con énfasis en Finanzas y Gerencia

Administración de Empresas con énfasis en Gerencia

Administración de Empresas con énfasis en Gerencia General

Administración de Negocios con énfasis en Alta Gerencia

Administración de Negocios con énfasis en Contabilidad

Administración de Negocios con énfasis en Contaduría

Administración de Negocios con énfasis en Contaduría Pública

Administración de Negocios con énfasis en Dirección de Empresas

Administración de Negocios con énfasis en Finanzas

Administración de Negocios con énfasis en Gerencia

Administración de Negocios con énfasis en Gerencia Financiera

Administración de Negocios con énfasis en Gerencia General

Jefe Municipal 5

Cargo: Auditor

Atinencias académicas:

Auditoría Administrativa y Gestión

Auditoría Financiera

Auditoría Operativa

Auditoría de Tecnologías de la Información

Auditoría Interna

Contaduría Pública

Dirección de Empresas y Finanzas

Dirección Empresarial

Finanzas

Gerencia Financiera

Gestión Empresarial

Gestión y Administración Empresarial

Gestión y Finanzas Públicas

Administración con énfasis en Contabilidad y Finanzas

Administración con énfasis en Contaduría Pública

Administración con énfasis en Contaduría y Finanzas

Administración con énfasis en Empresas

Administración con énfasis en Finanzas

Administración con énfasis en Gerencia Financiera

Administración con énfasis en Gestión Financiera

Administración de Empresas con énfasis en Finanzas y Gerencia

Administración de Empresas con énfasis en Contaduría y Finanzas

Administración de Empresas con énfasis en Contaduría y Gerencia

Administración de Empresas con énfasis en Administración Financiera

Administración de Empresas con énfasis en Contaduría Pública

Administración de Empresas con énfasis en Gestión Financiera

Administración de Empresas con énfasis en Finanzas
Administración de Empresas con énfasis en Finanzas y Contabilidad
Administración de Negocios
Administración de Negocios con énfasis en Contaduría Pública
Administración de Negocios con énfasis en Finanzas
Administración de Negocios con énfasis en Gerencia Financiera
Administración de Negocios con énfasis en Gestión Financiera
Administración Financiera
Administración y Dirección de Empresas con énfasis en Finanzas

Cargo: Director de Hacienda Municipal

Atinencias académicas:

Administración con énfasis en Dirección Empresarial
Administración de Empresas con énfasis en Administración Financiera
Administración de Empresas con énfasis en Alta Gerencia
Administración de Empresas con énfasis en Contaduría
Administración de Empresas con énfasis en Contaduría y Finanzas
Administración de Empresas con énfasis en Contaduría y Gerencia
Administración de Empresas con énfasis en Contratación Administrativa
Administración de Empresas con énfasis en Dirección de Empresas
Administración de Empresas con énfasis en Finanzas
Administración de Empresas con énfasis en Finanzas y Contabilidad
Administración de Empresas con énfasis en Gerencia
Administración de Empresas con énfasis en Gerencia General
Administración de Empresas con énfasis en Contabilidad
Administración de Empresas con énfasis en Contaduría Pública
Administración de Negocios
Administración de Negocios con énfasis en Alta Gerencia
Administración de Negocios con énfasis en Contabilidad
Administración de Negocios con énfasis en Contaduría
Administración de Negocios con énfasis en Contaduría Pública
Administración de Negocios con énfasis en Dirección de Empresas y Finanzas
Administración de Negocios con énfasis en Dirección Empresarial
Administración de Negocios con énfasis en Finanzas
Administración de Negocios con énfasis en Gerencia Financiera
Contabilidad y Finanzas
Contaduría Pública
Gerencia Financiera
Gestión y Finanzas Públicas

Cargo: Director Unidad Técnica de Gestión Vial

Atinencias académicas:

Ingeniero Civil
Ingeniero Civil con énfasis en Proyectos de Construcción
Ingeniero Civil con énfasis en Gerencia de Proyectos de Construcción
Ingeniero Civil con énfasis en Planeación y Diseño de Estructuras Viales
Ingeniero Civil con énfasis en Vías y Transportes
Arquitecto
Arquitectura con énfasis en Dirección de Obras

Cargo: Director Administrativo

Atinencias académicas:

Administración
Administración con énfasis en Dirección Empresarial
Administración con énfasis en Empresas
Administración de Empresas
Administración de Empresas con énfasis en Administración Financiera

Administración de Empresas con énfasis en Alta Gerencia
Administración de Empresas con énfasis en Contaduría
Administración de Empresas con énfasis en Contaduría y Finanzas
Administración de Empresas con énfasis en Contaduría y Gerencia
Administración de Empresas con énfasis en Contratación Administrativa
Administración de Empresas con énfasis en Dirección de Empresas
Administración de Empresas con énfasis en Gerencia
Administración de Empresas con énfasis en Gerencia de Recursos Humanos
Administración de Empresas con énfasis en Gerencia General
Administración de Empresas con énfasis en Gestión Organizacional
Administración de Negocios
Administración de Negocios con énfasis en Alta Gerencia
Administración de Negocios con énfasis en Dirección de Empresas
Administración de Negocios con énfasis en Dirección de Empresas y Finanzas
Administración de Negocios con énfasis en Dirección Empresarial
Administración de Negocios con énfasis en Gerencia
Administración de Negocios con énfasis en Gerencia de Proyectos
Administración de Negocios con énfasis en Gerencia de Recursos Humanos
Administración de Negocios con énfasis en Gerencia Estratégica
Administración de Negocios con énfasis en Gerencia General
Administración de Negocios con énfasis en Recursos Humanos
Administración Pública con énfasis en Gestión Pública
Administración y Dirección de Empresas
Administración y Dirección de Empresas con énfasis en Gerencia
Administración y Gerencia de Empresas
Administración y Gestión de Recursos Humanos
Ciencias de la Administración y Gerencia
Dirección de Empresas
Dirección de Empresas con énfasis en Gestión Capital Humano
Dirección Empresarial
Dirección Empresarial
Gerencia General

Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. -

CAPITULO XIII. MOCIONES.

ARTICULO NO. 16.- Solicitud a la Administración Municipal analizar la opción de incorporar el lenguaje LESCO, en todos los anuncios audiovisuales de televisión, redes sociales y pantallas en el edificio Municipal-

Se recibe moción presentada por los Regidor Nelson Ugalde Rojas, la cual se detalla a continuación:

Lunes, 8 de enero de 2018

FUNDAMENTO

El pasado 15 de diciembre de 2018 recibí un correo electrónico de la empresa llamada Acceso Visual cédula jurídica 3-102-741619 que se dedica a la producción de videos en Lengua de Señas Costarricense (LESCO) traduciendo en esta lengua cualquier información proporcionada o anunciada por las instituciones públicas y privada haciéndola accesible para la comunidad sorda de Costa Rica.

Además, ofrecen asesoría y recomendaciones sobre la accesibilidad en lo referente a la presentación de las páginas web de organizaciones e instituciones en el sector público. Es importante indicar que es una empresa de personas sordas usuarios de Lesco.

Por tanto, me parece importante que este municipio analice la opción de poder incorporar en los anuncios audiovisuales de televisión, redes sociales y pantallas en el edificio municipal para visitantes el lenguaje LESCO para integrar esta comunidad en las comunicaciones general. Incluso poder capacitar a los funcionarios.

MOCION (Se solicita dispensa tramite)

1- Solicitar a la administración municipal analice la opción de poder incorporar en todos los anuncios audiovisuales de televisión, redes sociales y pantallas en el edificio municipal para visitantes el lenguaje LESCO para integrar esta comunidad en las comunicaciones general. Incluso poder capacitar a los funcionarios.

SE ACUERDA:

Brindar la dispensa de trámite solicitada. **Votación unánime. –**

El Regidor Nelson Ugalde Rojas, explica amplia y detalladamente la presente moción.

La Regidora Dita Watson Porta, felicita al Regidor Nelson Ugalde Rojas por la moción presentada, señala que, es muy importante en razón de que se estaría cumpliendo con la Ley 7.600, manifiesta que dará el apoyo absoluto a dicha moción.

SE ACUERDA:

Solicitar a la Administración Municipal analizar la opción de poder incorporar en todos los anuncios audiovisuales de televisión, redes sociales y pantallas en el edificio municipal el lenguaje LESCO para los visitantes, a fin de integrar la comunidad con problemas auditivos en las comunicaciones en general e incluso poder capacitar a los funcionarios. **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. -**

AL SER LAS 17:12 HORAS EL SEÑOR PRESIDENTE MUNICIPAL DA POR CONCLUIDA LA SESIÓN. --

**Allan Adolfo Solís Sauma
PRESIDENTE MUNICIPAL**

**Ana Patricia Solís Rojas
SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL**